



crónicas

www.lascumbresdemontalban.com

nº 14/ Abril de 2010

La Puebla de Montalbán (Toledo)

Editorial



Queremos destacar en el Editorial de este número 14 de la revista la terminación de las obras que empezaron en septiembre de 2009 y que han finalizado en este mes de marzo de 2010, siendo una de las mayores reformas que la ermita haya sufrido desde su construcción, no solo la ermita sino el entorno donde estuvo el Hospital de la Caridad - hasta el año de 1884 en el que fue trasladado por razones higiénicas a la casa contigua a la ermita de la Soledad en la que, al menos durante tres años, estuvo funcionando como tal a cargo de una enfermera, según datos del médico D. Tomás de Echeverría; sino todo el complejo arquitectónico que forma la ermita y su entorno.

Se han restaurado todos los desperfectos que existían en los artesonados de la ermita como en las restantes armaduras y tejados del complejo; restaurándose la casa de la guardesa, que ha sido habilitada convenientemente para que sirva como casa del vicario. Las dependencias del antiguo hospital que en su día se utilizó como Biblioteca Municipal, se han adaptado como salones parroquiales para uso cultural y didáctico, en el que podrán utilizarse como salas de exposiciones o ciclos de conferencias o quizás, con el tiempo, en Museo Parroquial, dichos trabajos han corrido a cargo del maestro albañil D. Jesús Losana bajo la dirección del Sr. Arquitecto D. Santiago Estaire, saneando sus muros y paramentos que estaban muy deteriorados, tanto que la imagen del Santísimo Cristo llevaba seis años en la Iglesia Parroquial por el peligro que suponía permanecer dentro de su ermita.

Los trabajos de carpintería han sido efectuados por el maestro carpintero y artista de la madera D. Julián Moratino de la Cuadra; se ha pintado todo el recinto, incluida la ermita, por la empresa Decomar, bajo la dirección de Nacho Jarones Martín-Aragón. Pero la obra principal ha corrido a cargo de los maestros doradores D. Luis García Martín de Eugenio y D. Pedro Velasco Ramos, que han restaurado el Retablo del Altar del Santo Cristo empleando para ello más de 8.500 panes de oro y 90 días de intenso trabajo. Ni que decir tiene que su trabajo ha sido totalmente desinteresado y los gastos del material empleado, tanto en oro como en pintura, han sido sufragados íntegramente por D^a María Velasco Ramos. Han colaborado activamente en los trabajos de pintura, del retablo los voluntarios D. Jesús Vargas Rodríguez y D. José Benítez Martín de Eugenio, así como la profesora en restauración de imágenes D^a María Jesús García de la Serna y Vera que ha dado nueva vida a los angelitos que adornan el retablo del Santísimo Cristo. La limpieza de cuadros e imágenes de la ermita le ha correspondido a D. Benjamín de Castro Herrero; y de la pintura de la totalidad de puertas y ventanas del recinto se han encargado los antes citados Jesús Vargas, y José Benítez, acompañados por el pintor profesional D. Antonio López, conocido como "Patata"; sin olvidarnos del tallador aficionado D. Santiago Resino Castaño, que ha confeccionado, lo

que en principio iba ser el remate del templete del altar de San Juan de Mata, y que se ha convertido en un atril para el altar mayor de la ermita.

No quiero dejarme a nadie en el tintero, pero de ninguna de las maneras a todos aquellos devotos, cofradías, organismos oficiales encabezados por La Parroquia de Ntra. Sra. de la Paz, Ilmo. Ayuntamiento y Excma. Diputación que con sus aportaciones tanto materiales como en metálico han sido los verdaderos artífices para que esta obra haya podido llegar a feliz término y Dios quiera que por muchos años.

Con la Colaboración de:



"la Caixa"



Servicio
de
Carnicería

Plaza del Convento, 4 Tel. 925 750 311 - LA PUEBLA DE MONTALBÁN

Sumario

Portada: Vista de La Puebla de Montalbán con Almendros en Flor.

2/ Editorial.

4/ El Cardenal Don Pedro Pacheco - Pueblano Ilustre.

Por Cesáreo Morón Pinel.

7/ El Último Destino de Fernando de Rojas.

Por Pedro Velasco Ramos.

11/ Escasez de Trigo.

Por Benjamín de Castro Herrero.

14/ Los Templarios.

Por Doroteo Palomo Ciruelos.

16/ Ricos, Menos Ricos, Pobres y Muy Pobres (I).

Por Florencio Huerta García.

19/ Frases famosas derivadas de las Monedas y otras curiosidades.

Por Ángel Arribas.

21/ La Imagen de Cristo Crucificado.

Por Jesús María Ruíz - Ayúcar.

24/ La Puebla de Montalbán - Gramosilla.

Por José Antonio Cano.

26/ Un Verraco en el Museo La Celestina.

Por Pascual Clemente López.

27/ La Matanza del Cerdo y los Matachines.

Por Dolores González Lázaro.

30/ Protagonistas en Crónicas: Pedro Velasco Ramos.

Por Ángel Pinel.

33/ Francisco Hernández. Capítulo 1: Infancia y Juventud.

Por José Enrique Campillo y Victoria Cuevas.

37/ "Algunas Aclaraciones en el Debate de la Reforma de las Pensiones"

Por Damián de la Fuente Sánchez.

38/ Poesía

Recordando a Anastasio Oliva, de Julián Moratilla Morón

Palacio de los Padilla, de Domingo Cordero Benavente

Ante el Dios Crucificado, de Benjamín de Castro Herrero.

39/ Fototeca. "El Tío Miseria".

40/ El Ejercicio Físico (I).

Por José Manuel Comas Samper.

42/ Retratos Pueblanos: Las Vendedoras de Golosinas de la Plaza Mayor.

Por Jesús Pulido Ruiz.

45/ Breve Historia del Armamento Antiguo y Medieval: El Mangual.

Por Óscar Luengo Soria.

46/ Las Golondrinas. Por Pilar Villalobos Moreno.

CRÓNICAS. Revista trimestral de carácter cultural de La Puebla de Montalbán. Revista gratuita realizada por la *Asociación Cultural "Las Cumbres de Montalbán"*.

web: www.lascumbresdemontalban.com

e-mail: cronicas@ozu.es

Coordinador: Rafael Morón Villaluenga.

Consejo de redacción: Florencio Huerta, Pedro Velasco, Benjamín de Castro, Doroteo Palomo, Cesáreo Morón Pinel, Dolores González.

Diseño e Impresión: Gráficas La Puebla.

Depósito Legal: TO-538-2007



EL CARDENAL DON PEDRO PACHECO -PUEBLANO ILUSTRE-

Por. Cesáreo Morón Pinel

*La Puebla de Montalbán,
Madre y cuna de egregios varones,
Fernando Rojas y su "Celestina",
Pedro Pacheco, de claros blasones,
fue de Trento lumbrera divina...*

A sí reconoce La Puebla a sus hijos ilustres en una de las estrofas del Himno a La Puebla que "Semillas del Arte" estrenó en un acto cultural en Reyes. También sus nombres se realzan en dos placas colocadas en la fachada del Ilmo. Ayuntamiento dedicadas a Fernando de Rojas y Francisco Hernández y en otra placa colocada en la fachada principal del Palacio a Don Pedro Pacheco.

Recordando nuestra historia podremos proyectar de mejor manera nuestro futuro. Aquellos fueron tiempos gloriosos en nuestra localidad y en ella convivieron tres genios que destacan en la Literatura, la Medicina, la Religión y el Gobierno, aprendamos la lección de su memoria.

Fernando de Rojas (1470- 1541), Pedro Pacheco (1488-1560) y Francisco Hernández (1514?-1587)

La Asociación "Las Cumbres de Montalbán", a través de su revista "Crónicas" trata de dar a conocer los distintos aspectos de nuestra historia, costumbre y tradiciones y por ende la vida de sus personajes más ilustres. Ya lo ha hecho en sus números anteriores con las figuras de Fernando de Rojas y de Francisco Hernández, en el presente número queremos iniciar una aproximación de otro gran hijo pueblano, el Cardenal Don Pedro Pacheco y Guevara.

Don Pedro Pacheco y Guevara nace en La Puebla de Montalbán, el 29 de Junio de 1488 (1) en la casa solariega que posteriormente fue palacio de los condes de Montalbán en la plaza Mayor, lugar de residencia de sus padres y capital del señorío de Montalbán; y muere en Roma el 5 de Marzo de 1560.

De familia noble (2), hijo de Alonso Téllez Girón (hijo de Juan Pacheco, marqués de Villena) y de María Vélez de Guevara.

Estudió en la Universidad de Salamanca, aunque Ángel Martín González nos dice en su libro que no se han encontrado pruebas documentales y que tal vez desaparecieron o se hicieron desaparecer tales documentos intencionadamente, a raíz de la visita de Pacheco como reformador de dicha Universidad. Mateo Hernán Vega afirma que se formó en Salamanca cuando hace reseña de sus actividades como obispo de Ciudad Rodrigo.

En el año 1518 fue nombrado por Carlos I capellán real.

En el año 1522 marchó a Roma como camarero del Papa Adriano VI (1522-1523). El cardenal Adriano de Utrecht fue nombrado Sumo Pontífice estando de gobernador de España. En su elección influyó notablemente Carlos I en agradecimiento a las ayudas prestadas como su preceptor.

Durante esta época mandó edificar el convento de religiosas franciscanas y lo dotó con 500.000 mrs. Y 400 fanegas de trigo. Las monjas llegaron al monasterio el 22 de Septiembre de 1522, un poco después de la llegada de D. Pedro a Roma pues el Papa Adriano VI aunque fue elegido papa el 9 de Enero de 1522 no toma posesión del trono papal hasta el 19 de Agosto de ese mismo año.

Fue luego Deán de la Catedral de Santiago de Compostela y reformó la Universidad de Salamanca (1529). Elevado a la mitra de Mondoñedo, y

por mandato del Emperador, visitó las cancillerías de Valladolid y Granada (1534-1536 respectivamente) para evitar que la administración de justicia se relajase. Su labor fue del agrado del emperador y a partir de estas actividades su carrera fue ascendente.

A lo largo de su vida ocupó diversos cargos eclesiásticos, que en este primer artículo trataremos sucintamente, pues cada uno de ellos dará origen a nuevos artículos.

- Obispo de Mondoñedo, del 6 de septiembre de 1532 al 11 de abril de 1537.
- Obispo de Ciudad Rodrigo, del 11 de abril de 1537 al 21 de mayo de 1539.
- Obispo de Pamplona, de 21 de mayo de 1539 al 9 de enero de 1545.



- Obispo de Jaén, del 9 de enero de 1545 al 30 de abril de 1554. Elevado a Cardenal por el Papa Paulo III el día 16 de Diciembre de 1545.

- Obispo de Sigüenza, del 30 de Abril de 1554 al 20 de Septiembre de 1557, residiendo en Roma dirigió el Obispado por medio de sus provisos Nicolás de Lira y Gabriel de Guevara.

- Obispo de Albano de la diócesis de Roma, del 20 de Septiembre de 1557 al 5 de marzo de 1560, año de su muerte.

- Inquisidor General de Roma (1559), entre el papado de Paulo IV y Pio IV.

Para tomar conciencia de la importancia en el aspecto religioso de nuestro paisano, copio uno de los párrafos que Ángel Martín González nos escribe en su libro "El cardenal don Pedro Pacheco, Obispo de Jaén, en el Concilio de Trento".

"...Muerto Paulo IV, en el célebre cónclave de 1559, fue Pacheco uno de los cuatro cardenales reputados como más dignos de ceñirse la tiara pontificia. El códice 320 del colegio mayor de Santa Cruz, estudiado y comentado por el Padre Constantino Gutiérrez, tomando palabras del historiador Pallavicini, dice de esta manera "muchos se inclinaban por Pacheco para hacerlo Papa, tanto que llegó a contar gran número de votos en uno de los escrutinios. Y sucedió también que el 18 de Diciembre de 1559 se intentó tan decididamente promoverle al trono pontificio, que se daba por

segura su elección; conforme a ello, como es costumbre con todo nuevo Pontífice, su celda fue saqueada durante el cónclave por los fámulos de los cardenales. Siendo, pues, tantos los votos que consiguió en la primera votación, acercósele el cardenal de Carpi y votó por él públicamente y exhortando a los demás a hacer lo propio consiguió llevar a Pacheco hasta el borde mismo del solio por 27 votos", faltándole sólo tres para ser elegido Papa. Fue elegido luego el cardenal de Médicis el día 25 de Diciembre y tomó el nombre de Pio IV..."



Paulo III, convocó un Concilio General de la Iglesia, en Trento (Italia) el 13 de diciembre de 1545, que trazó las líneas de la Contrarreforma. Las reuniones, que sumaron en total 25, con suspensiones esporádicas, se prolongaron hasta el 4 de Diciembre de 1563. Interesado en su desarrollo estuvo el Emperador Carlos I y como persona de confianza en dicho concilio participó nuestro paisano el cardenal Don Pedro Pacheco, siendo célebres sus intervenciones a favor de la doctrina de la Inmaculada. Y podríamos destacar su firme postura de protesta por el traslado del concilio de Trento a Boloña, permaneciendo en aquella ciudad mientras continuaban las sesiones del concilio en esta.

Son numerosos los testimonios de amistad y confianza, que nos señala Ángel Martín González en su libro, entre el Emperador Carlos I y nuestro cardenal Don Pedro Pacheco; destacaremos en esta breve reseña la consideración y el privilegio que supuso ser nombrado

AYUNTAMIENTO
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
www.pueblademontalban.com

HOSTAL - BAR
RESTAURANTE
LEGAZPI
HNOS. CID
Especialidad en Conejo al Ajillo,
Liebre con Arroz y Gazpacho Pueblano
Avda. de Madrid, 57 - Telf: 925 75 00 32
LA PUEBLA DE MONTALBAN

C/ París, 8
Teléf.: 925 25 19 66
45003 Toledo
LAZARO JOYEROS
www.lazarojoyeros.com

Caja
Castilla
La Mancha
CCM

Construcciones
PEREZ CUBERO, S.L.
C/. Caño Grande, 16
Teléf: 925 745 704 - Fax: 925 750 729
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN
(Toledo)

**EXCAVACIONES
Y DERRIBOS**
Manuel Castaño del Valle
PANTALLA
C/. Los Pozos, 5
Telfs.: 925 75 08 09 - 670 53 52 70 - 615 64 43 17
LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

GESTORIA
JARONES MARTÍN-ARAGÓN

Empresa de Servicios:
 Laboral · Fiscal · Contable · Seguros

C/ Manzanilla, nº 5, La Puebla de Montalbán (Toledo)
 Tel. 925 75 08 00/01 · Fax 925 776 510
 martin-aragon@gestores.net

copyme

Cafetería

Za' Palma



C/ Caño Grande 10
 La Puebla de Montalbán

AUTOS CELCHA

SERVICIO OFICIAL
PEUGEOT



C/. Velázquez, s/n
 Tel.: 925 750 305 - 617 786 502
 e-mail: celcha@celcha.redpeugeot.com
 www.autoscelcha.com
 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)



AZULEJOS - PAVIMENTOS
COMPLEMENTOS DE BAÑO
Y DECORACION

Jesús García García

Avda. de Talavera, 10
 Teléf. Expo.: 925 745 717
 45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

Ganados Fausto




- Reparación de neumáticos
- Venta de neumáticos nuevos y usados
- Equilibrado y paralelo
- Lavado y engrase

NEUMATICOS
MONTALBAN, S.L.

Avda. de Toledo, s/n.
 Teléfono: 925 75 06 43
 Fax: 925 751 088
 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

virrey de Nápoles el 3 de junio de 1553.

Utilizaré la narración que del hecho hace José Raneo en su libro Virreyes de Nápoles, incluido en la Colección de documentos inéditos para la historia de España, con notas de Eustaquio Fernández Navarrete.

“Don Pedro Pacheco, cardenal seguntino, Virrey en este reino por el Emperador, y confirmado por el Rey Felipe II, por renunciación que de este reino le hizo el Emperador su padre...”

“El Cardenal Pacheco estaba en Roma en 1553 cuando, informado el Emperador de la muerte del gran marqués de Villafranca, le mandó que sin detenerse fuese a Nápoles. Obedeció el Cardenal y entró en aquella ciudad en junio del mismo año...”

“...De la gobernación en Nápoles del cardenal Don Pedro Pacheco. La fama que le acompañaba de extrema severidad asustó al pronto a los napolitanos, aun conociendo que merecía el puesto para que estaba nombrado, por su alto nacimiento, por su saber y por los grandes servicios que había hecho al Emperador. Pero luego que llegó a la ciudad, su afabilidad y su dulzura les hizo ver que era errónea la opinión que habían formado de su nuevo Virrey. No solo los trató con bondad, sino que los sirvió con el Emperador y obtuvo la exacta observación de los privilegios que este Príncipe había concedido en Bruselas...”

Veintitrés meses estuvo desempeñando el virreinato de Nápoles, porque en Mayo de 1555 viajó a Roma por mandato de Felipe II en misión diplomática ante el recién nombrado pontífice, el napolitano Paulo IV. El nuevo Pontífice era Juan Pedro Caraffa, obispo de Nápoles que convivió con Don Pedro Pacheco siendo este Virrey de Nápoles y por tanto era conocida la postura del nuevo Papa, manifiestamente contraria a la posesión española sobre Nápoles. Esto llevó a Felipe II a disponer que Pacheco quedase en Roma a fin de moderar la beligerancia contra España del nuevo Papa. Pacheco fue relevado del virreinato, quedando el gobierno de Nápoles provisionalmente en manos de Bernardino de Mendoza

Fue Don Pedro Pacheco, según exponen los estudiosos de su biografía, hombre dotado de grandes dotes personales y gran preparación científica. Fueron extraordinarias sus dotes de gobierno, de prudencia, de habilidad en los negocios y de ciencia jurídica, además nos lo presentan como hombre piadoso, de gran bondad y muy cariñoso con los amigos...

Fallece en Roma el 5 de Marzo de 1560. (3).

Son muchos los datos bibliográficos y extensa la obra que se conoce de Don Pedro Pacheco y Guevara. Intentaremos que llegue al conocimiento de sus paisanos en nuestras publicaciones o por otros medios. Fueron, sin duda aquéllos, años de gloria.

(1) Acerca de la fecha de nacimiento de don Pedro existen datos dispares, aunque en la que coinciden la mayoría de los que han estudiado su figura es la de 1488.

(2).-Ángel Martín González nos explica la nobleza de su linaje en su obra “El Cardenal Don Pedro Pacheco, Obispo de Jaén, en el Concilio de Trento”... “Cuatro deben ser las circunstancias que en feliz consorcio deben darse para ennoblecer a una familia: antigüedad del origen preclaro de su alcurnia; riqueza de sus Estados y posesiones; grandes gestas e ilustres cargos de sus antepasados y alianzas matrimoniales con otras gentes de esclarecidos linajes. Todas estas cualidades se dieron cumplidamente en la casa de los señores de La Puebla de Montalbán...”

3.-(Virreyes de Nápoles:) “Murió en Roma con título de obispo Albanense á 4 de febrero de 1560 á los 60 de su edad. Su cuerpo fue depositado en el convento de Santa María Araceli de religiosos franciscanos, y de allí trasladado a la Puebla de Montalbán a un costoso sepulcro, sin epitafio...”

EL ÚLTIMO DESTINO DE FERNANDO DE ROJAS

Por Pedro Velasco Ramos

Recogemos aquí el artículo publicado por ABC en la fecha indicada más abajo en el que se narra las peripecias de los restos de Fernando de Rojas que, desde su enterramiento en el convento de la Madre de Dios, en Talavera en el año 1541, permanecieron en su lugar de enterramiento hasta el año 1936 que se produjo su exhumación por el Sr. Careaga. En el mes de Mayo de 1968 una nueva comisión encuentra los restos que había vuelto a dejar el Sr. Careaga, en el ahora solar, en que ya se había convertido la iglesia de La Madre de Dios. El contenido de las cajas es trasladado a una urna de cerámica talaverana que, se deposita en el despacho del alcalde de Talavera de la Reina. Allí permanece incomprensiblemente durante 12 años. En el año 1980 es cuando se produce, ¡por fin! el definitivo enterramiento de los restos del Bachiller de La Puebla, en el claustro de la Colegiata de Santa María en Talavera de la Reina y una pequeña parte de esos restos son cedidos al ayuntamiento de La Puebla de Montalbán para ser depositados en la base del monumento a Fernando de Rojas, que dicha localidad tiene erigido en la conocida como plaza de "La Glorieta", obra de Félix Villamor desde el año 1970, siendo alcalde D. Pablo Camacho.

ABC.- 29 de Mayo de 1980

“Uno de los más atractivos enigmas, de los muchos que proporciona la literatura española, es el que constantemente ha envuelto la personalidad de Fernando de Rojas. ¿Por qué causa se ha considerado anónimo un texto que llevaba al frente —en versos acrósticos— el nombre, la condición y la villa natal de su autor? ¿Por qué se discute hoy todavía sobre la intención última de esta obra, la segunda en importancia, después del “Quijote”, de nuestra literatura, a decir de muchos?

La figura de Fernando de Rojas ha soportado siempre una especie de sombra, de maldición o de censura, fomentada de parte de los propios estudiosos. Ya en el Siglo de Oro su nombre no figuraba en los repertorios de autores insignes y, desde entonces, no ha tenido mejor suerte. No sólo no ha prestado su título a ninguna calle de Madrid, no sólo su nombre es confundido por algunos con el de Francisco de Rojas Zorrilla, sino que cuando se le menciona se hace (todavía en la crítica relativamente reciente) como si no se tratara de un ser humano, sino de una ficción, de una especie de conjetura. La crítica ha intentado deliberadamente separar al creador de la creación y en cierta medida lo ha logrado: muchos no asocian el nombre de la obra inmortal al de autor conocido, sin embargo, sabiendo que aquélla no pudo darse sin éste y tratándose de obra tan singular, todo lo que concierne a la mente genial que hay

detrás tiene que ser necesariamente importante. En muchos otros casos, se suelen estudiar hasta los mínimos detalles de la vida de un autor para explicar sus escritos, para darles así toda su dimensión y significado. Pero, tratándose de Rojas, aún hay quien se empeña en negarle no sólo la paternidad, sino hasta la propia existencia.

Las razones de esta «conjuración del silencio» son varias, pero todas unidas a un dato cierto: la ascendencia judía de Fernando de Rojas. Su familia, él mismo, a pesar de tres generaciones de bautizados, era «conversa», esto es, sospechosa, y los Rojas eran cristianos nuevos. Las sombras que ese estado atrajo a su casa aún querrían proyectarlas algunos sobre su memoria. Conocida desde hace tiempo su filiación por documentos que la prueban sin lugar a dudas (los primeros fueron publicados hacia 1902), ésta circunstancia ha desanimado a muchos conocedores de considerar su biografía. Los orígenes hebraicos de muchas figuras españolas han sido sistemáticamente negados (en el caso de Rojas, en fecha tan reciente como 1967, y por un intelectual como Caro Baroja); y luego, cuando ya no se puede mantener la negación, pasados por alto. Así de enraizada sigue, después de cuatro siglos, la creencia de que sólo la casta de los cristianos viejos era verdaderamente española y verdaderamente honorable. Hay aún hispanistas que creen que el sacar a la luz la ascendencia de un Rojas o de un Diego de San Pedro (por no hablar de una Santa Teresa de Ávila) equivale a borrar sus obras de la lista honorífica nacional. De aquí que, al contrario que Cervantes (cuyo probable origen converso carece afortunadamente de pruebas documentales), Rojas haya tenido que esperar como biógrafo a un discípulo norteamericano de Américo Castro, Stephen Gilman, que con «La España de Fernando de Rojas» ha dado a la luz, por fin, una obra definitiva en este sentido.

HISTORIA DE UN OLVIDO

Pero el olvido —y el agravio— hacia la figura de Rojas ha llegado aún más allá de su biografía; ha alcanzado hasta sus propios huesos. El próximo día 30 de mayo hará doce años que los restos mortales del bachiller «reposan» en un armario del despacho del alcalde, en el Ayuntamiento de Talavera de la Reina.



Semejante situación —impensable en cualquier otro país del mundo culto, tiene origen en la demolición definitiva del ruinoso convento talaverano de la Madre de Dios, en el que desde 1541, año de su muerte, se encontraba enterrado el escritor. Este hecho obligó a proceder antes que nada a la exhumación de sus restos, cuyo emplazamiento era conocido a partir de las investigaciones del diplomático don Luis de Careaga y Echevarría, cónsul de España en Nueva Orleans, que en marzo de 1936, en el curso de unas vacaciones, había descubierto la existencia de tres enterramientos en el presbiterio de la iglesia conventual.

A pesar de no existir ya ninguna placa ni lápida que los identificara, el lugar era exactamente el mismo que describen las «Memorias» de Juan de Rojas (bisnieto del autor), felizmente conservadas, junto con otros documentos, por don Fernando del Valle Lersundi, también descendiente directo del bachiller, y que ahora, fallecido don Fernando, obran en poder de su hija.

El enterramiento que se supone correspondía al bachiller era el situado precisamente en el centro, en una posición anómala, esto es, echado sobre el lado izquierdo y la cabeza descansando sobre la mano, así como él se describía: “Assaz vezes retraydo en mi cámara, acostado sobre mi propia mano, echando mis sentidos por ventores e mi juyzio a botar...” El cuerpo estaba cubierto todavía por algún jirón del hábito de San Francisco, que fue su sudario. La caja de madera había desaparecido y, en su lugar, sólo se encontró un gran clavo perteneciente a ella. Un examen posterior reveló que era hombre de buena estatura y que tenía la dentadura en perfectas condiciones. A izquierda y derecha del altar mayor se encontraron los restos de una mujer, quizás la esposa del bachiller, doña Leonor Álvarez (que era protectora, junto con su marido, del referido convento) y los de un tercer cuerpo no identificado (posiblemente su hijo)

Los restos encontrados, huellas del recuerdo de un cuerpo que, se deshacían al tocarlas, fueron cuidadosamente colocados en una caja de madera, entre lirios y ramos de cipreses y, cuanto había en ella, metido en una caja de cinc. Ambas en un ataúd en cuya tapa Careaga mandó grabar una inscripción con el nombre y la fecha del hallazgo en caracteres góticos.

NUEVA LOCALIZACION DE LAS CENIZAS

Acabada la guerra, problemas más inmediatos relegaban estos asuntos. Otros treinta años largos pasó el bachiller en el olvido. El día 13 de marzo de 1967, la Comisión Permanente del Ayuntamiento de Talavera votó el acuerdo de localizar de nuevo al autor de “La Celestina”. Pero, ¿indiferencia, insensibilidad?, la operación no se lleva a cabo hasta el 30 de mayo de 1968, y ello gracias a los motivos arriba expuestos. El acta de comprobación da fe de la presencia de los restos del bachiller en el lugar indicado y, entre los nombres de los asistentes, menciona a dos testigos de La Puebla de Montalbán, que también se considera con derecho sobre las gloriosas cenizas. En otros documentos queda constancia de que «Los restos fueron exhumados sin formalizaciones canónicas, para trasladarlos a las depen-

dencias de la Casa Consistorial, donde reposan de forma no adecuada a las legislaciones sobre la materia”.

Desde entonces hasta ahora, nada se había hecho, a pesar de que el caso no podía ser ignorado por las instituciones oficiales de la Cultura, puesto que un representante de la Comisaría del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional se encontraba presente en los actos mencionados. A pesar, también, de que la Prensa ha hecho, a lo largo de estos años, repetidas llamadas de atención sobre el vergonzoso asunto.

Cierto es que en septiembre de 1975 la Junta Directiva de Bellas Artes, enterada del caso por una información periodística, remitió a la Alcaldía talaverana el proyecto de un monumento, original del escultor Juan Luis Vasallo, que guardase las cenizas de Rojas, pero la propuesta no llegó a cuajar y el intento quedó en nada. También, hacia 1964, la Corporación de entonces (que presidía don Aureliano Prieto Díaz) trató el problema, “inclinándose a proveer de destino definitivo a estos restos en el claustro de la iglesia colegial de Santa María, el primer templo erigido por los cristianos después de la conquista de la ciudad”; pero, igualmente, sin resultado.



POR FIN, UNA TUMBA

En definitiva parece que ahora, en 1980, negligencia tan seria va a ser decididamente remediada. Quien levantó la voz fue, según afirmación, del alcalde de La Puebla de Montalbán, don Pablo Camacho García-Tenorio, la propia villa natal del escritor, con la decisión, tomada unos meses antes, de solicitar al Ayuntamiento de Talavera parte de las cenizas de! olvidado escritor. Quizá uniendo esta razón a otras más altas de justicia histórica, lo cierto es que la nueva Corporación de la ciudad de Talavera, tomó interés en el asunto y, el 27 de marzo de este año, en un pleno municipal, decidió afrontar el caso con los honores que éste requería. Aprovechando la fecha próxima al aniversario de la última exhumación —30 de mayo—, la Comisión nombrada al efecto y el propio alcalde de Talavera, don Pablo Tello Díaz, comenzó a preparar a toda prisa diversos actos culturales que deben culminar en ese día en que van a alcanzar su lugar definitivo los huesos del bachiller y

de su esposa, en el claustro de Santa María la Mayor. Al mismo tiempo se está proyectando la construcción de un monumento al escritor, primero que se levante en Talavera, en cuyo coste probablemente tomen parte el Ayuntamiento y la suscripción popular. Hoy por hoy sólo una pequeña calle, una de cuyas tapias perteneció al convento de la Madre de Dios, conserva su memoria.

Lo que no parece dispuesta a consentir la Corporación talaverana es que los pocos restos que subsisten de Fernando de Rojas sean separados y compartidos con La Puebla de Montalbán. Por su parte, los pueblanos y, en su nombre, el alcalde, afirman que se conformarían con una sola reliquia convenientemente preparada para su conservación, que iría a parar a la base del monumento que, La Puebla sí, tiene levantado en la plaza de España y que realizó en 1970 Félix Villamor, con aportaciones oficiales y particulares. Esta sería una medida transitoria, en espera del museo que hace tiempo tienen proyectado montar en la que la tradición señala como casa familiar, cercana a la aljama del pueblo. A este museo irían a parar diversos recuerdos del bachiller, así como una buena colección de ediciones de «La Celestina» y algunos documentos cedidos por la hija de Valle Lersundi

PERSONAJE VIVO EN LA PUEBLA

Francisco (debería decir Fernando) de Rojas es un personaje vivo en La Puebla, los nombres de sus personajes y no sólo éstos, sino de sus familiares, y el suyo propio, aparecen repetidamente en calles y plazas. Las niñas pueblanas llevan el nombre de Melibea; hay Elicias, Alisas... La Tragedia es conocida por muchos de sus habitantes hasta en sus mínimos detalles.

Indudablemente La Puebla tiene títulos para reclamar un poco de la gloria del personaje que considera tan suyo, aun contando con la posibilidad —reconocida por algunos investigadores desde hace tiempo— de que el bachiller no haya nacido verdaderamente allí —como afirman—, sino en la capital de Toledo. Sea esto verdad o no, no puede negarse la importancia que en su biografía tiene La Puebla de Montalbán. Consta que Rojas volvió a la villa después de sus estudios en Salamanca, que entre sus habitantes tenía parientes próximos (su propio suegro se llamó Alvaro de Montalbán) y que allí conservó posesiones que visitaba de cuando en cuando, como la conocida por «el majuelo de la Cumbres» y, sobre todo, la llamada «huerta de Mollejas, o Mollegas», que en el texto de «La Celestina» aparece trasmutado en el recuerdo de Sempronio de «Mollejas el ortelano», y es una de las pocas alusiones personales que la obra deja entrever. Aunque el acróstico

fuera un engaño para ocultar sus orígenes inconfesables y Rojas pasara su primera infancia —trágica— en Toledo (si es verdad que, como afirma Gilman, su verdadero padre fue ejecutado en la hoguera, en un auto de fe, en 1488), al menos aquí vivió, y en dos diferentes épocas. La primera, como niño recogido por los parientes

que sobrevivieron a la dispersión familiar del 88, y, la segunda, como flamante bachiller que inicia su carrera. Por su propia definición, Rojas fue, o quiso ser, de La Puebla, y podemos respetar ese deseo.

Físicamente la villa ha debido cambiar poco desde aquel tiempo. Su trazado de calles irregulares que parten de la plaza, las casas y patios blanqueados, el horizonte de colinas que miran al Tajo, le serían familiares al bachiller. La Puebla de Montalbán (donde se establecieron gran número de judíos y conversos, por su fama de tolerancia,



3 ARCO S RESTAURANTE

C/ Sinagoga, s/n.
Teléf.: 925 750 411 - Fax: 925 751 051
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN - Toledo

PUERTAS A. REYES

CARPINTERIA ARTESANA DE MADERA



Avenida de Toledo, 19
Teléf. 925 751 337 - 617 430 965
LA PUEBLA DE MONTALBAN
45516 - Toledo

PELETERIA

ESTILO Justo Morón



Fabricación Própia

Avda. de Talavera, 1
Teléfono 925 745 236
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)
e-mail: comercial@peleteriajustomoron.es
www:peleteriajustomoron.es

Centrocar y Sierra, S.L.



Avda. de Madrid, 38
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)
Tel.: 925 75 13 97 - Fax: 925 75 13 98

Autovía Madrid-Toledo, Km. 63,8
45280, OLIAS DEL REY (Toledo)
Tel.: 925 35 35 77 - Fax: 925 35 34 51

Avda. de Extremadura, 23
45600 TALAVERA DE LA REINA (Toledo)
Tel.: 925 81 72 46 - Fax: 925 81 72 46

COLCHONERIA Tu Descanso



M^a. Jesús Sánchez García
GERENTE

Avda. de la Constitución, s/n^o
Teléf.: 925 750 660
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

MAXCOOP

C/ Santo y Soledad, 18
Teléf.: 925 745 791 - Fax: 925 745 400
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
45516 - Toledo

en los años anteriores a la Inquisición aún esconde bajo sus moradas muchos pasadizos de los que construyeron los judíos practicantes en esa época para ocultar sus ritos. Al otro lado de las colinas, las huertas regadas que todavía existen a lo largo del río conservan algunos de esos álamos enormes, como el que hacia sombra a «la güerta de Mollejas». Y hasta hay en el lugar quien enseña el propio huerto con su álamo —más bien una variedad de) olmo— en el que se dice que. En tiempos, pudieron verse grabadas las iniciales FR, de la propia mano de Rojas.

TRASLADO DEFINITIVO A TALAVERA

Cuando la tranquilidad de este refugio que había escogido a su vuelta desapareció por la acción inquisitorial, el bachiller se vio obligado a escapar de nuevo, ahora a una comunidad más amplia, que pudiera ofrecerle el anonimato en que los conversos tenían la única esperanza de salvación, si buscaban conscientemente no sobresalir en nada, no atraer las iras ni las envidias de nadie. La asistencia al proceso sufrido por su suegro en 1425, así como el castigo de su padre, pueden ayudar a explicarnos la urgencia que Fernando de Rojas tenía de quitarse de en medio y de esconder su propia biografía. Sería simplificar demasiado decir que Rojas pasó su vida tratando de ocultarse de la Inquisición, pero sí es cierto que, en su caso, el anonimato era una garantía de seguridad, de descanso; era evadirse. Este propósito lo logró plenamente el bachiller trasladándose a Talavera y manteniendo allí un irreprochable

comportamiento social y religioso. Cerca de cuarenta años duró esta conformidad, hasta su muerte, olvidado ya (o, mejor, apartado en lo exterior) del grito de discrepancia de su juventud, con el que había creado una de las obras más sorprendentes en lo ideológico y al mismo tiempo, de mayor calidad literaria de cuantas su época produjo: el arte sin precedentes de «La Celestina».

Así, cuando Rojas se trasladó definitivamente a Talavera, lo hizo de manera calculada, instalándose en una domesticidad relativamente modesta, sin aprovechar en forma excesiva su profesión legal, concertando, como dice Gilman, «cada paso de su peregrinación hacia la muerte con el ritmo de sus vecinos». Esta es la otra parte del secreto de su personalidad, que él quiso oscurecer voluntariamente. Gracias a éstas y otras medidas de precaución, nosotros no podemos conocer como quisiéramos al eminente autor, pero Rojas, nacido en las primeras décadas de la embestida inquisitorial, cuando ésta era más brutal e indiscriminada, alcanzó el final de su vida sin verse afectado, al menos personalmente, por su furor.

Talavera, la ciudad que Rojas adoptó como suya, era entonces una rica comunidad agrícola, la más sobresaliente de Castilla, apta para centrar en ella una vida dedicada al hogar, la profesión legal, las modestas inversiones y, también, el trabajo en el campo. El bachiller poseía incluso una viña en las afueras y hacia su propio vino con cargas de uva traídas a lomo de mula

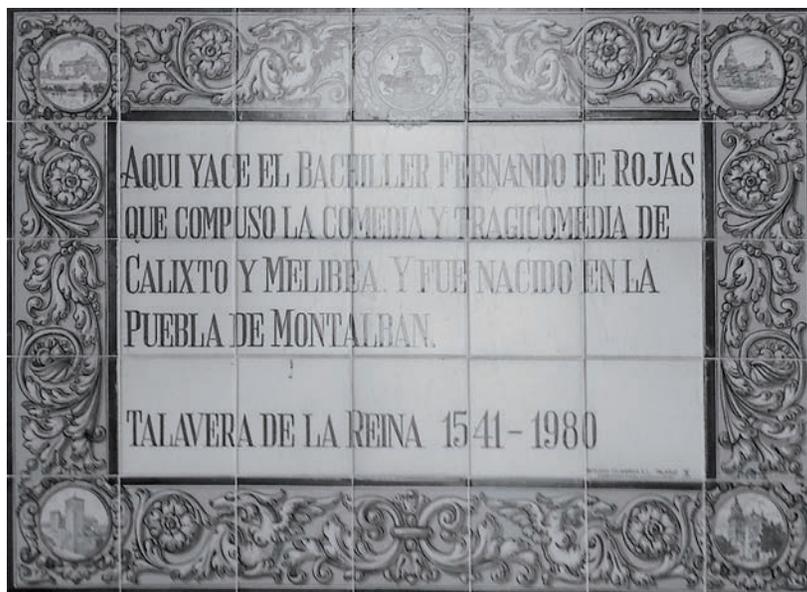
ENTRE EL RESPETO DE TODOS

Rojas no compartió el desdén hacia el campesino, tradicional entre sus compañeros de casta, ni ellos le miraron con odio como al típico señorito converso que vivía en la ciudad de prestar dinero. No sólo no hay ningún indicio de que fuera denunciado, sino que además su éxito profesional indica que debió ser muy hábil. La buena disposición de los pecheros cristianos viejos que testificaron en favor de la familia en las dos probanzas de hidalguía y el respeto con que recuerdan al bachiller y los suyos son significativos. Como abogado, como prestamista, como hidalgo y como vecino, Rojas parece haber ganado la confianza y la estima no sólo de sus próximos, sino de un círculo mucho más amplio y

mucho más humilde de cristianos viejos. Que esto es así lo prueba su elección. al final de su vida, como alcalde mayor de la ciudad. En una sociedad basada en el honor y donde se guardaba tan gran miramiento hacia las distinciones oficiales, el hecho tiene el mayor significado.

A la hora de su muerte, su riqueza total alcanzaba algo menos de cuatrocientos mil maravedíes, lo que significaba un razonable confort burgués y seguridad, a pesar de la inflación galopante del tiempo. Al morir, el bachiller tuvo la satisfacción no sólo de haber triunfado en su profesión, sino de saber que su mujer y sus cuatro hijos vivirían sin apremiantes necesidades. No puede determinarse, lógicamente, la naturaleza de su última enfermedad, pero la afirmación del testamento, en que se dice que fue redactado estando “enfermo del cuerpo y sano de la memoria”, parecería que fue de ese tipo de enfermedades que le permitió prever el fin sin larga agonía. En su testamento, según la invariable costumbre de aquella época, Fernando de Rojas legó su “cuerpo a la tierra donde fue formado”. En la primavera de 1936 esta manda fue revocada por el acta de exhumación y, años después, quebrantada escandalosamente hasta la hora presente. Bueno sería ver a los dos pueblos que fueron su vida unidos ahora en el común homenaje que se le debe por tantos siglos de injurias.”

Manuela SUAREZ COTARELO



ESCASEZ DE TRIGO

Por Benjamín de Castro Herrero



Transcurría el año de 1879 cuando en la sesión del Ilmo. ayuntamiento celebrada el día 9 de marzo ya el Sr. alcalde exponía en dicha sesión el posible peligro existente en los términos colindantes de Polán, y El Carpio

de Tajo sobre una plaga de langosta, por lo que propuso y a sí se acordó que una comisión compuesta de D. Pío Tirado y D. José Muncharaz como peritos prácticos, conocedores del insecto (Langosta) reconocieran detenidamente toda la jurisdicción de esta villa por si existiera alguna ovación o "canuto" para disponer enseguida lo que procediese y evitar, en lo posible, la existencia de dicha plaga.

Volvería a ocurrir el problema en el año de 1882 y en la sesión municipal celebrada el día 30 de abril de dicho año leemos:

"...Por último el Sr. Presidente manifestó que, conforme con las excitaciones que por algunos Sres. concejales se le habían dirigido, debían poner a la consideración del Ayuntamiento el estado de angustia que comienza a sentirse en la población y la natural alarma que se produce por la subida del precio y la escasez del pan para el abasto público a consecuencia de la pertinaz sequía que experimentamos; y abierto el debate sobre el particular, después de uno muy detenido, por unanimidad se acordó autorizar a dicho señor alcalde presidente para que, previa audición de las clases de panaderos y labradores que tengan existencias de trigo en esta villa adopten con toda urgencia las disposiciones que estimen convenientes para asegurar el abastecimiento público de pan, citando enseguida a sesión extraordinaria para la discusión y aprobación correspondiente de dichas disposiciones."

Efectivamente, transcurridos tres días, es decir el 3 de mayo vuelve a reunirse el Ayuntamiento en sesión extraordinaria en la que *"...El Sr. Presidente expuso que, en virtud de la autorización y encargo que fueron conferidos en dicha última sesión con la urgencia que se reconoció necesaria y de acuerdo con los Sres. tenientes de alcalde y regidor síndico, conferenció en la tarde del domingo con los panaderos y el martes, o sea ayer mañana, con los vecinos tenedores de trigo que asistieron a la cita, que no fueron todos los convocados, cabiéndole el disgusto de saber que en esta villa no puede contarse con la cantidad de trigo necesaria para su abastecimiento y la falta de pan que se siente hoy es debida a que los panaderos, según manifestación unánime de los mismos, no encuentran quien los venda trigo para elaborarlo, en todos los pueblos comarcanos y en su virtud, con el fin de prevenir un conflicto, después de excitar vehemente*

el patriotismo de repetidos panaderos y dueños de trigo; y agradeciendo mucho la decidida cooperación que por algunos de éstos le fue ofrecida, ha dispuesto contratar y adquirir por cuenta del municipio, si éste lo aprueba, y de no por su cuenta propia para hacer frente a la crisis o necesidad de la población, doscientas fanegas de trigo que un comisionado de esta alcaldía ha encontrado de venta en el inmediato pueblo de Carmena al precio de setenta y seis reales.

Enterada la Corporación, después de un ligero debate, por unanimidad acordó aprobar la compra de las doscientas fanegas de trigo por cuenta el municipio y que se conserven depositadas a indicado objeto de atender al abastecimiento de la población cuando falte pan en ella, abonándose su importe y gastos de conducción y demás que se originen hasta que la corporación disponga de dicho grano de los fondos especiales fuera del presupuesto que obren en la Depositaria Municipal a calidad de reembolso, luego que sea posible y en la forma que más adelante se acuerde.

Igualmente se acordó, a propuesta del Sr. Presidente que, de las dos llaves que tiene el atroje donde ha de depositarse dicho trigo, tenga una el Regidor Síndico y otra la alcaldía. Y fueron aprobadas las prevenciones ordenadas por la misma en Bando Público hoy para la fabricación y venta de pan; y dispúsose que, estas sean vigiladas con el mayor celo por los Sres. concejales, encargándose cada uno de ellos tres o cuatro panaderías por barrio.

Aunque no se refiera al caso de la escasez de pan, pero como dato curioso transcribimos también este acuerdo que se produjo en la misma sesión y que dice: *...En este estado y atendiendo también a mejorar el precio de la carne en beneficio de la población, apurada hoy por la carestía del pan, se accedió a lo solicitado por la empresa arrendataria de los servicios, autorizando que en todo el actual mes y el inmediato se pueda vender con la carne de cordero y en pesos de media libra en adelante la asadura de dicha clase de reses, siempre que el precio en libra no exceda de catorce cuartos."*

Pasados 16 años volvemos a encontrarnos reflejado en las actas municipales el mismo conflicto de escasez de trigo y como consecuencia la escasez de pan en la población y el día cuatro de Mayo de 1898 el Ayuntamiento, junto con los principales labradores de la localidad, tuvieron una reunión conjunta, urgente, con el fin de solucionar el grave problema de abastecimiento de trigo que, por diversas causas climatológicas y sobre todo por la terrible plaga de langosta que sufría el municipio desde años anteriores

Comenzada la sesión bajo su presidencia, el Alcalde interino, D. José Martínez de la Casa y actuando como secretario accidental el oficial mayor *"...Enseguida el Sr. Presidente expuso que, en unión de algunos conce-*

jales había podido sofocar el tumulto de mujeres que en esta mañana se había promovido en la calle de Las Monjas, frente a la casa de Leocadio Corcuera, en demanda de trigo para el abastecimiento de la población, previa promesa de que el Municipio reuniera a los principales labradores del vecindario para deliberar inmediatamente sobre el particular tan importante como el de la subsistencia. Y después de un detenido debate fue acordado por unanimidad:

Primero: Que inmediatamente se abra una lista de labradores que ofrezcan trigo para la venta con destino a la fabricación de pan, a razón de sesenta y seis reales fanega (4 reales una peseta, una fanega 50 Kilos aproximadamente); y que por la alcaldía se faciliten vales o papeletas para la compra de dicho trigo a los vecinos que lo soliciten, sin exceder de fanega.

Segundo: Que una comisión compuesta de los señores Alcalde, Primer Teniente de Alcalde y Síndico Primero pasen esta tarde a gestionar la compra de dicho cereal de la Dehesa de Nohalos para asegurar el abasto necesario de pan para esta población.

Tercero: Que se publiquen los anteriores acuerdos para conocimiento general del vecindario por bando y pregones en los sitios de costumbre.



El tema era muy delicado, al tratarse de la escasez de pan, que suponía el principal alimento de la población en aquella época, junto con el "cocido"; y el Ayuntamiento tuvo que volver a reunirse el día 7 de Mayo con el fin de pedir ayuda a los 50 mayores contribuyentes para la conservación del orden público si la población volviera a turbarse bajo cualquier pretexto del precio o falta de pan.

El Sr. Alcalde manifestó que estaba dispuesto a reprimir cualquier

tumulto si dichos contribuyentes le favorecían con su concurso personal y que para evitar el temido conflicto había tomado algunas determinaciones en unión del Ayuntamiento y con el concurso de los vecinos labradores que poseen algunas existencias de trigo,- principalmente la Dehesa de Nohalos, como vimos anteriormente; pero que el abastecimiento estaba asegurado solo por algunos días-; y con el concurso de los panaderos para que el precio del pan de 800 gramos no superara los 35 céntimos, pagando el Ayuntamiento la diferencia con cargo a los presupuestos , según había propuesto el Sr. Sanmiguel.

Los señores mayores contribuyentes apoyaron la iniciativa municipal y se prestaron voluntarios para reprimir cualquier tumulto.

No obstante el Sr. Alcalde comunicó al Sr. Gobernador Civil de la provincia la grave situación y el estado de alarma de la población y para la necesaria vigilancia de la misma se habían preparado diferentes patrullas de señores concejales y vecinos a los que podrían unirse los Sres. contribuyentes que quisieran prestar este servicio hasta que llegara alguna fuerza de la Guardia Civil. Como así ocurrió y en la sesión del día 8 de Mayo, es decir al día siguiente , leemos: "... Enseguida se dio cuenta de las disposiciones oficiales publicadas en los boletines de la provincia recibidos desde indicada última sesión ordinaria, quedando la corporación enterada, como así también lo fue de la llegada a esta villa , en la madrugada de hoy, de un capitán, un teniente y treinta guardias civiles enviados por el Primer Jefe de la Comandancia de la provincia para garantía del orden público, autorizando al Sr. Alcalde de la Corporación, para el abono de los gastos imprevistos que por la estancia de dicha fuerza, en estas Casas Consistoriales se originen,



contra el capítulo once del presupuesto municipal en ejercicio"

Con estas medidas el conflicto llegó a su fin quedando constancia de ello en el acta de 15 de Mayo de 1898 con estas palabras: "Inmediatamente fue leída de orden del Sr. Presidente la carta que con fecha trece del actual le dirigió el Sr. Don Francisco Leyún, propietario de la dehesa Nohalos sita en el inmediato término de Escalonilla en la que, contestando

a las excitaciones de esta alcaldía dice haber ordenado al administrador de su indicada dehesa entregue para el abastecimiento de esta población las existencias de trigo que tenía reservadas a otros pueblos de alrededor en la misma forma que la cantidad ya entregada antes y que se está recibiendo. Enterada la corporación por unánime aclamación acuerda un voto de gracias para

indicado D. Francisco Leyún y su Sr. hermano, dueños de expresada dehesa, por su referida determinación tan beneficiosa para este vecindario en las presentes circunstancias de escasez de trigo; que se haga constar en acta y se manifieste a los mencionados señores el reconocimiento que este municipio les debe y tendrá siempre por su probado interés a favor de esta población y se haga notorio en ella por medio del oportuno bando para general satisfacción y gratitud de sus habitantes.

También fue acordado a propuesta del Sr. Alcalde Presidente interino constase igualmente su reconocimiento y que la corporación queda agradecida lo mismo a los Señores vecinos Don Leocadio Corcuera, Don Juan Benavente, Don Manuel de Echevarría, Don Hilario Sanmiguel, Don Segundo de Echavarría, Don Nicanor Balmaseda, Don Claudio Tenorio y Hermanos, Don Serapio Flores, Don Domingo, Don Antero y Don Celedonio García, Don Domingo Muncharaz, Don Pedro García, Don Pedro Flores y Don Saturnino espinosa y a la Señora e hijos de don Fausto Nombela, dueños de las labores de los Campillos y Bayona por

haberse prestado a vender al precio de sesenta y seis reales, fijado de mutuo acuerdo, las fanegas de trigo que cada uno ofreció para conjurar el conflicto iniciado en esta población el día cuatro del actual por falta de aquel grano en venta, para abastecimiento de pan de este vecindario.

Después expuso el Sr. Alcalde la conducta observada por él mismo respecto a indicado conflicto de subsistencia, manifestando que, en vista de haberse dominado aquel satisfactoriamente e inspirándose en los deseos y sentimientos de benevolencia que creía ver en todos los señores concejales, había rehuido la comprobación de algunos dichos y hechos de ciertas personalidades que parecían denunciabiles para demostrar que la Alcaldía y el Ilmo. Ayuntamiento solo quieren el bien general de la población y una vez conseguido y siempre que sea posible evitar todo perjuicio a todos y cada uno de sus vecinos.

Enterada la corporación aprobó por unanimidad este modo de obrar de la Alcaldía y que en esta forma conteste la comunicación fecha once de los corrientes recibidas del Sr. Gobernador Militar de la Provincia."



Pasados veinte años volvió a ocurrir un hecho similar con otros productos como por ejemplo, este curioso acontecimiento sobre la carestía y abastecimiento de la población de dos productos básicos en la alimentación del momento, como eran las patatas y el tocino, -ambos complementos indispensables en la elaboración del "cocido" que se

comía en el 90% de los hogares prácticamente los 365 días del año-, hasta el punto de tratarse en la sesión que el Ayuntamiento celebró el día 28 de noviembre de 1918 en la que "...se dio lectura de un escrito de varios obreros de esta villa pidiendo que se vea el medio de abaratar las patatas y el tocino, pues se da el caso de que en esta población se venden más caros que en la capital, costando en este último punto 20 céntimos kilo de patatas e igual cantidad dos onzas de tocino (50 gramos) y en esta villa treinta y cinco céntimos respectivamente.

El Sr. Alcalde propone que para todos estos asuntos funcione e intervenga la comisión nombrada de subsistencia por esta corporación y que él por su parte convocará a los industriales para oírles sobre dicho asunto. El Ayuntamiento así lo acuerda.

Debieron de poner algún remedio de choque a la situación; pero no muy duradero, y el problema, además de no solucionarse debió de agravarse, porque nuevamente en la sesión del día 9 de febrero de

1919 las medidas son más drásticas y "...la comisión de subsistencia propone al Ayuntamiento se incaute de las patatas de la Dehesa de la Rinconada de este término, en vista de la escasez de dicho tubérculo con el fin de venderlas al vecindario al precio más reducido que se pueda y al mismo tiempo poder evitar un conflicto en la población. El Ayuntamiento por unanimidad así lo acuerda."

Un problema similar surgió en el año 1920, esta vez con la escasez de trigo y como consecuencia de pan, indispensable como la patata y el tocino en la dieta de esta época, tratado en la sesión del día 6 de abril de la siguiente manera:

"...Seguidamente la presidencia ocupándose del primer punto de la convocatoria expone a la Corporación la manifestación de que esta acuerde lo más conveniente a fin de que en este vecindario no falte pan para su consumo en razón a la gran escasez que hay de trigo; a dicho fin yo, el Secretario, di lectura a un oficio del Sr. Gobernador Civil en que éste dice pueden los panaderos de este pueblo ir por harina a la fábrica de Torrijos previa guía del Alcalde de esta villa.

El Señor Sanmiguel saluda a sus compañeros y manifiesta que la alcaldía debe proceder a verificar aforo de las existencias de trigo y harinas que tengan en la actualidad los panaderos al objeto de que ningún día haya sorpresa y falte pan; conocido esto se está en el caso de que se compren harinas de dicha fábrica de Torrijos formando en este pueblo un depósito de ellas para el consumo inmediato; de la misma opinión el concejal Sr. Fernández. Y la corporación así lo aprueba.

La escasez de trigo estaba motivada principalmente por una terrible plaga de langosta que arrasaba los terrenos del término municipal destruyendo completamente las siembras, sin que la superioridad actuase en consecuencia, lo que motivó el que en la misma sesión se levantasen voces con la de D. Ángel Sanmiguel que dijo "ser lamentable que el estado no preste auxilio en un asunto de tanta gravedad y trascendencia; que debe insistirse reclamando elementos para la destrucción de la plaga dando conocimiento si es preciso a la prensa para que llame la atención del Sr. Ministro de Fomento y mientras llega esto, propone se invite al vecindario por medio de pregones para que mate al insecto comprándolo el Ayuntamiento a treinta céntimos el kilo.

El Sr. Lobato dice que debe dirigirse una queja al Gobierno; el Sr. Fernández que, nunca mejor que ahora, se aplique la prestación personal; el Sr. Sánchez que debe elevarse el precio del kilo de treinta y cinco céntimos; el concejal Sr. García opina que es muy barato y que debe ser el de peseta el kilo.

Intervienen todos los señores concejales y se acuerda conceder un amplio voto de confianza al Sr. Alcalde para que según las circunstancias pague el kilo de plaga a un precio justo."

Los Templarios

Por Doroteo Palomo Ciruelos

Hace ya unos cuantos años, concretamente en el 1987, escribía un artículo en el Programa de Fiestas de ese año que titulaba: "¿Han regresado los Templarios a su castillo de Montalbán?" Esto lo decía a raíz de una conversación que tuve con un amigo, que por entonces se dedicaba y aún hoy se dedica, ahora profesionalmente, al estudio de las aves rapaces.

En la Semana Santa de ese año, se encontraban acampados en las inmediaciones del castillo de Montalbán unos ecologistas amigos suyos, con los que todos los días, durante las vacaciones de Semana Santa, departía desde muy tempranas horas sobre asuntos relacionados con la ecología y en concreto de la zona y el paraje del Castillo de la que él era, y es, un gran conocedor.

Al llegar el Viernes Santo a las siete de la mañana, hora que había convenido con sus amigos acampados, observó, no sin cierta extrañeza, que estos aún no se habían levantado. Cuando salieron de sus tiendas, se disculparon diciéndole que que estaban muertos de sueño, porque la noche anterior no habían podido pegar ojo. Contándole el por qué de su sueño:

El día anterior a los hechos, mi amigo les indicó los lugares estratégicos donde podían situarse para escuchar el "alular" de las rapaces nocturnas. Insinuación que nuestros amigos siguieron fielmente, situándose en diferentes partes del Castillo. Pero uno de ellos, además de escuchar el lúgubre canto del "cárabo", oyó unos sonidos no habituales en aquel lugar y a esas horas, por lo que decidió salir de su escondite para cerciorarse mejor de lo que ocurría. A punto estuvo de helársele la sangre en las venas. Tuvo que frotarse repetidamente los ojos para demostrarse así mismo que no estaba soñando...Porque, en el centro



de la plaza de armas del Castillo, había seis figuras que entonaban cantos litúrgicos, que para él resultaban, además de desconocidos, lúgubres. Todos iban vestidos con trajes y capas blancas con una cruz roja en el pecho y en el hombro izquierdo. Llevaban faroles morados y el que iba delante portaba un estandarte el "BEAUCENT" (el estandarte ajedrezado con la cruz alquímica, de ocho puntas, de sangre y luz). Pero lo que más le llamó la atención a nuestro aterrizado observador, fueron las grandes espadas que empuñaban los misteriosos personajes, cuyos acerados filos brillaban a la luz de la luna. Cuando pudo reponerse de tan tremenda impresión, corrió a contar a sus compañeros lo que él había visto y oído y al mismo tiempo hacerles partícipes de su visión, porque creía que era víctima de una tremenda pesadilla. Cuando los demás comprobaron lo que el compañero les había contado, corrieron despavoridos a encerrarse en sus tiendas.

Pero no acabaron aquí las desdichas de los pobres acampados, porque los Templarios, que eran en realidad las figuras que habían contemplado, cuando terminaron sus ritos, sin despojarse aún de sus vestimentas, se dirigieron a la tienda de los acampados para decirles: " No temen, somos personas de carne y hueso como ustedes, somos los CABALLEROS DE LA NUEVA ORDEN DEL TEMPLE que venimos a ocupar, simbólicamente, los lugares y moradas de nuestros antepasados". Acto seguido entregaron a los acampados un documento en el que explicaban, cuáles eran sus caminos y propósitos, quiénes eran los Templarios: sus orígenes, su disolución, el por qué de su condición de monjes y guerreros. El regreso de Nuestro Señor Jesucristo ("*La Parusía*") y por último, MONTALBÁN NUEVO RESURGIR DE NUESTRAS VIDAS.



Estos señores, que visitan el castillo de Montalbán, todos los años, desde el 1981, en la noche de Jueves Santo, conciben a JESÚS EL CRISTO, como ellos le llaman, como un Dios "Cósmico", son muy devotos del Arcángel San Miguel, lógico, es su patrono, y de la Virgen María, a la que profesan una singular devoción, pero no admiten la autoridad del Papa. Sus actos litúrgicos se realizan en la oscuridad de la noche y no dejan verlos a no ser que seas un iniciado, en contraposición de los modernos Templarios que sí realizan sus actos en público y acompañados de un sacerdote católico, incluida su investidura. En los próximos meses un pueblano, José-Luis del Valle Pérez, será investido como Caballero Templario. En el próximo número le haremos una entrevista, para que él mismo nos explique el porqué de esa decisión y mejor que nadie todo lo que no sabemos y deseamos saber de esta nueva Orden del Temple.

Pero sepamos quiénes fueron los Templarios, por qué se llamaron así y qué misión se les encomendó.

Los Templarios fueron una Orden Militar de Caballería que fue fundada el 12 de junio de 1118 en Francia, estableciéndose ese mismo año en Jerusalén bajo la protección de Balduino II en un edificio cercano a las ruinas del gran templo de Salomón, de ahí el nombre de Templarios.

Sus fundadores fueron HUGO DE PAYNS, JOFRE DE S. ADEMAR y otros siete caballeros. Su hábito era un manto blanco al que el Papa Eugenio III añadió una cruz roja. Su misión era asegurar los caminos a

los que iban a visitar los Santos Lugares de Jerusalén y exponer la vida en defensa de la Fe católica, lo que acreditaron por espacio de doscientos años.

En 1314, Felipe IV "El Hermoso" de Francia, que codiciaba los tesoros del templo, instigado por su asesor, el Señor de NOGARET, indujo al Papa CLEMENTE V a que disolviera la Orden, no sin antes haber sometido a tortura a innumerables caballeros y ejecutar públicamente en París, frente a Notre Dame al último Gran Maestre templario JACQUES DE MOLAY. Antes de morir, el Gran Maestre invocó el poder de Dios pidiéndole que hiciera justicia contra sus agresores (el "Juicio de Dios"). El Papa Clemente V, Felipe IV y Nogaret, mueren ese mismo año.

Los templarios aparecen en Montalbán a finales del siglo XII (1192). Se instalan en la *abadía de MELQUE* y la convierten, junto al castillo y sus territorios en la III Bailía de la Orden (Bailía se llamaba al territorio de alguna encomienda de las Órdenes Militares; en es este caso, del Temple).

Una vez instalados, realizan algunas reformas.: En Melque construyen el torreón que se encuentra encima del "Sanctasanctórum", sin lugar a dudas, con motivos defensivos. En el siglo XIII restauran el castillo de Montalbán, debiéndose a ellos las dos magníficas torres albarranas que se orientan al Este, precisamente el más débil, porque los demás lados se defienden con la profunda sima que labra el río Torcón.

Permanecen en Montalbán hasta el año 1308, fecha en que Fernando IV, suprimida la orden por bula pontificia, incorporó la mayor parte de sus bienes a la corona.

Enlazando con el principio de este artículo, tengo que decir que estos caballeros que vienen al castillo la noche de Jueves Santo, para mí, son una secta que, basándose en las directrices del temple, quieren en pleno siglo XXI manifestarse como sus antepasados. Es más, dicen que son sus antepasados reencarnados en ellos, porque a mí me han confirmado, ellos mismos, que creen en la reencarnación. Por otra parte, tienen mucha relación con las sociedades secretas: Masonería, Rosa Cruces, etc. En un principio, al saber que los templarios habían visitado el castillo de Montalbán, y aún siguen haciéndolo, me dio mucha alegría y no cejé hasta poder comunicarme con ellos, cosa que hice de forma personal y epistolar, por que soy un entusiasta de todo aquello que huele a templario. De todo ello saqué mis conclusiones y hoy he roto por completo todo contacto con ellos. Sé que aún me recuerdan, pues me mandan recuerdos con algunas de las personas que van a visitarles la noche de Jueves Santo. Hubo un tiempo dulce en el que quisieron hacerme caballero, incluso si no quería en activo, al menos caballero honorario; y por ahí si que no pasé. Quizá me lo plantee de otra manera cuando oiga a José-Luis del Valle, quien ya en este mismo año, será investido Caballero Templario.



RICOS, MENOS RICOS, POBRES Y MUY POBRES (I)

Florencio Huerta - Catedrático de Secundaria. Doctor en Historia

Las fuentes para conocer la situación socioeconómica de España en la Edad Moderna son muy variadas. En el caso del siglo XVIII, además de variadas, son también especialmente completas. Una de las que ofrece mayor abundancia de datos es, sin duda, el Catastro de Ensenada, lo que le hace insustituible como fuente directa para mediados de esa centuria; sin embargo, esa misma profusión de información es, paradójicamente, la que en ocasiones explica que su explotación se haya dirigido hacia los datos generales.

Dicho esto, debemos señalar también cómo la teórica división estamental de estos siglos (nobleza, clero y pueblo llano) no refleja la verdadera realidad social de las poblaciones medianas, como era el caso de la Puebla de Montalbán. Existen hidalgos muy ricos e hidalgos muy pobres, y todos ellos pertenecen, en nuestro caso, al mismo estamento nobiliario que el conde de Montalbán, aunque sus mundos tengan poco que ver. En la misma línea, un labrador rico poco tenía que ver con un jornalero, cuya única riqueza era su capacidad de trabajo; y éste, a su vez, procuraba alejarse todo lo que podía de la categoría de pobres de solemnidad en la que entraba el escalón más bajo de la sociedad. El clero –ese tercer estamento que señalábamos– presentaba aún una realidad más compleja en nuestra localidad, puesto que, en paralelo a su condición de eclesiásticos, estaba su pertenencia a las familias o linajes de donde procedían, fundamentalmente de hidalgos y labradores acomodados.

Todo ello, pues, nos permite hablar de ricos, menos ricos, pobres y muy pobres en la sociedad de la Puebla de Montalbán a mediados del siglo XVIII. De esta forma, intentaremos presentar en varios trabajos una serie de familias del momento, viendo los niveles de riqueza que tenían como principal –aunque no el único– elemento diferenciador. Pensamos que la elección de cada una de ellas, sus apellidos y composición, así como la descripción y localización de sus bienes pueden resultarnos cercanos y, en mayor o menor medida, también familiares.

Entre los ricos podíamos ver entonces al hidalgo Don Silvestre de Amesqua y Ordóñez, viudo de 48 años, con una hija de quince –Doña María Luisa–, un criado llamado Silvestre López, de veinte años, y dos criadas de veinte y dieciocho años respectivamente (María Ana Zapata y Manuela de Santa María). Don Silvestre es dueño, junto con los hijos de su hermano ya fallecido, Don Manuel de Amesqua, quien se había casado en Menasalbas con la hija de un rico labrador de aquella localidad, de un molino de aceite que les producía anualmente 1.100 reales anuales. Pero, aparte, nuestro hidalgo poseía otros muchos bienes.

Era dueño de tres casas; una en el barrio de la Soledad, con cuatro cuartos, tres cocinas, dos portales, pajar, caballeriza, patio, pozo y corral. Y otras dos en el barrio

de los Judíos; la primera de ellas era una pequeña casa de dos cuartos, dos cocinas, pozo y patio; pero la segunda constaba de seis cuartos, cuatro cocinas, dos portales, patio, pozo y corral.

En cuanto a tierras, la relación de propiedades de Don Silvestre era la siguiente:

- 23 fanegas de mediana calidad, junto al arroyo de las Cuevas, “que dicen el valle del garbanzal”, a dos leguas; en ella hay una casa de campo con cocina, patio y pajar, y “una hera para parbar”.

- 15 fanegas y media de mediana calidad en el valle del Quejigar, a dos leguas.

- 25 fanegas de mediana calidad, en las Matas, a legua y media.

- 11 fanegas de mediana calidad junto al valle de las Pilas, a siete cuartos de legua.

- 13 fanegas de mediana calidad, en dos parcelas distintas, en la cuesta de Melque, a dos leguas.

- 15 fanegas de buena calidad en la Umbría, a dos leguas, que lindaba al este con la dehesa de los Albalarejos “y por sur con tierra calma de esta villa”.

- 20 fanegas de buena calidad en el valle de los Cantos Negros, a dos leguas, que lindaba al sur con la dehesa de Valdigueros.

- 28 fanegas de buena calidad y otras cuatro de mala calidad junto al arroyo de las Cuevas.

- 6 fanegas de mediana calidad junto al arroyo del Valle, que lindaban al norte con la dehesa de la Zarzuela.

- 7 fanegas de inferior calidad, en la cabecera de los Alcores, a un cuarto de legua, que lindaban por levante con el arroyo de las Fontanillas, al norte con la Cañada Real y por poniente con tierra calma de la villa.

- 2 fanegas de inferior calidad en los Alcores.

- 1 fanega de mediana calidad en el pueblo, en la calle del Santo.

En total, este hidalgo era dueño de 164 fanegas y 6 celemines de tierra de cereal, de las que 63 fanegas eran de buena calidad, 92 y media de mediana calidad, y sólo 9 fanegas eran consideradas de calidad inferior.

A esto había que sumarle las tierras de olivar y viñas. Se trataba de 4 fanegas y media de olivar de buena calidad, con 178 olivas, situadas en el Tesoro, “a dos tiros de escopeta”, y de 37 fanegas y 3 celemines de viñedo, consideradas casi todas ellas de mediana y buena calidad, que incluían 15.000 cepas situadas en distintas parcelas (en la Fuente Baja y en la Fuente Alta, en los Barros, en el Moro, en los Guindos, en la Olivilla, en los Alcores y junto al arroyo del Valle).

Un buen aprovechamiento de estas tierras conllevaba la existencia de ganado lanar y por ello don Silvestre

aparece también como dueño de 62 ovejas y 53 carneros. Pero también es beneficiario de los intereses de un censo –préstamo– de 9.000 reales que le dan unos intereses de 270 reales anuales, mientras que sus cargas, es decir, los intereses que él debe por censos sobre sus bienes, son sólo de 65 reales y 23 maravedíes.

Estamos, pues, ante una familia cuyos ingresos netos eran de 12.302 reales y 24 maravedíes, cantidad ciertamente apreciable y cuyo valor queda de manifiesto teniendo en cuenta dos hechos. Por un lado, esto son rendimientos a efectos fiscales, los cuales eran manifiestamente inferiores a los rendimientos reales de estos bienes; y, por otro lado, hay que compararlo con el salario estimando para un jornalero, un menestral o un pescador medio, que era de unos tres reales; en este sentido, y suponiendo que los días del año trabajados fueran 250, estaríamos ante unos ingresos de 750 reales anuales, cifra sensiblemente menor a los 12.302 reales mencionados.

Nada que ver, por tanto, con Don Juan Carrasco y Vélez, hidalgo de 33 años, casado con Doña Catalina Luna, de 36, con quien tenía tres hijos –Pascual, Nicolás y Rufino, de 9, 7 y 1 año, respectivamente–, quien “no tiene vienes algunos”.

En una categoría intermedia nos encontramos a Juan Sánchez Chiquito, soltero de 52 años y sacristán de la iglesia de Alcubillete en 1752, actividad que le reporta unos ingresos anuales de 1.500 reales. Posee una casa en el barrio de San Miguel, que consta de patio, portal, cuatro cuartos, bodega, pozo, caballeriza, pajar, corral y cueva, si bien dicha casa está sometida a 42 reales de réditos a favor del cabildo de la iglesia parroquial, por dos antiguos préstamos establecidos sobre ella de 400 y 1.000 euros, respectivamente.

Seguramente, su riqueza sería similar a la de otro Sánchez Chiquito, José, un maestro carpintero de 53 años, casado con María Sánchez, de 30 años, con la que tiene dos hijas de 8 y 5 años, respectivamente, al que se le asigna un jornal diario de 4 reales, lo que se traduciría en unos 1.000 reales anuales. Posee, además, una casa en la calle del Cura que consta de patio, portal, tres cuartos, cocina, corral, caballeriza, pajar, pozo, bodega, lagar y cueva, aparte de un cuarto alto y un corredor. La valoración que se da a esta casa (176 reales como valor teórico de arrendamiento anual) está muy por encima de la valoración media de las casas del pueblo en esa época.

Cuenta también con una fanega de secano de inferior calidad en la Florida, por donde pasa el camino del Soto,

así como con 2 fanegas de viña, con 1.000 cepas, en la Atalaya y en la Florida, y con un caballo. Como cargas tiene únicamente el pago de 7 reales y medio de intereses sobre un antiguo préstamo cargado sobre las viñas y la obligación de hacer anualmente una misa rezada, con un coste de tres reales. De esta forma, aparte del rendimiento de su actividad carpintera, se le calculan unos ingresos teóricos de otros 139 reales y medio.

Al mismo nivel estaría Doña Josefa de Ipiña, soltera de 70 años, quien mantiene a su cargo a un sobrino de 25 años y a dos sobrinas, de 32 y 28 años, respectivamente, completando la unidad familiar una criada de 16 años. Doña Josefa posee una casa en la calle de San Francisco, que constaba de seis cuartos, bodega, cueva, lagar, patio, pozo, pajar y cuadra, valorada en 200 reales de renta anual, una de las valoraciones más altas de la localidad. A ello hay que sumar algunas tierras de secano:

- 3 fanegas de mediana calidad en Renta Perdida, que lindaban al sur con el camino del Carpío.
- 3 fanegas, con 105 estacas de oliva, de mediana calidad en el Esparragal.
- 2 fanegas de buena calidad en el Vedado.

Estas tierras de cereal le producen un rendimiento anual de 388 reales, y a ellas hay que sumarles las 12 fanegas y 3 celemines de viñas, con 4.400 cepas, que le producen 1.077 reales y medio, y la fanega de olivar, de buena calidad, que posee junto a la Soledad, cuyo rendimiento suma otros 128 reales. Si a sus ingresos totales de 1.594 reales le restamos las cargas que soportaban sus bienes (383 reales de réditos a pagar), tendríamos que sus ingresos netos superaban los 1.200 reales, cantidad que permitía un nivel de vida modesto, sobre todo para alguien perteneciente a la hidalguía.

Por el contrario, Ana Gómez de Espinosa, viuda de Diego de la Casa, uno de los labradores de la villa, es una de las personas cuya riqueza es también comparable a la de los principales hacendados de la villa. Esta mujer, de 68 años, vive sola con su criada de 27 años, y posee dos casas de gran valor. La primera de ellas está en la calle que sube a la ermita de San José y consta de dos plantas; en el primer suelo hay

un portal, patio, sala con alcoba, cuatro cuartos, cocina, cocedero, almacén, bodega con lagar y viga, cuadra, pajar, cueva, pozo, corral y gallineros; en la segunda planta está el cuarto granero. La segunda casa está en la calle que va desde la Fuente a San Francisco y también posee un granero en la segunda planta, mientras que la primera consiste en un portal, patio, sala, tres cuartos, cocina, cuadra, pajar, cueva, pozo y corral.

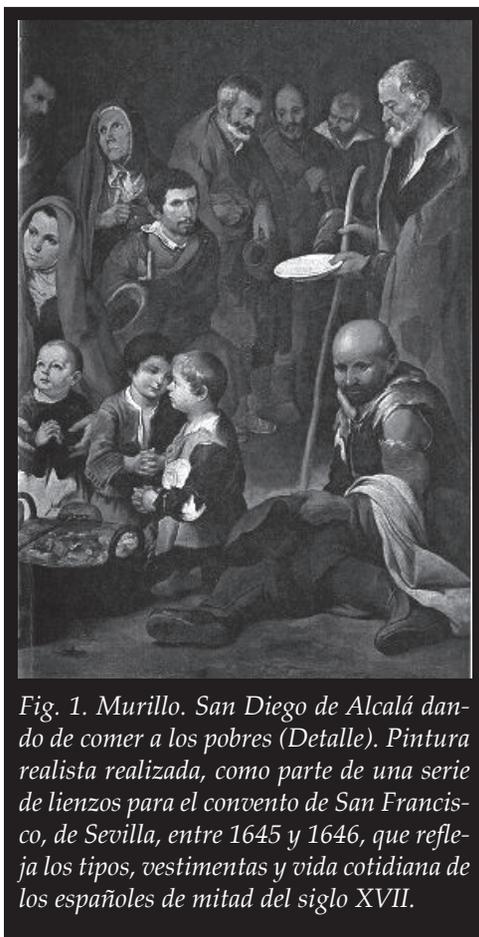


Fig. 1. Murillo. *San Diego de Alcalá dando de comer a los pobres* (Detalle). Pintura realista realizada, como parte de una serie de lienzos para el convento de San Francisco, de Sevilla, entre 1645 y 1646, que refleja los tipos, vestimentas y vida cotidiana de los españoles de mitad del siglo XVII.

Esta viuda posee también 147 fanegas y 4 celemines, en distintas parcelas, de tierra de secano en el término de la Puebla de Montalbán, a las que hay que sumar otras 82 fanegas en San Martín de Montalbán. Sólo las primeras le producen un rendimiento de 6.448 reales. Aparte estaban sus 20 fanegas de viña (8.800 cepas), que le rendían otros 1.410 reales. El hecho de que no cuente con criados parece indicar que la explotación de estas propiedades sería a través de su arrendamiento. En todo caso, su hacienda estaba exenta de cargas y le proporcionaba unos ingresos de 8.108 reales anuales.

Otros, por el contrario, carecían de bienes o éstos eran escasos, debiendo mantenerse de su trabajo en distintas profesiones y, en su caso, de algunas pequeñas tierras. Son los casos de Antonio y Narciso Ludeña, ambos curtidores y zurradores. El primero, de 50 años, casado con María Calvo, a su labor con los cueros unía la explotación de 4 fanegas de viña, con 1.200 cepas, que le proporcionaban unos ingresos de 240 reales, que sumaba a su salario por día de trabajo, estimado en 4 reales. Narciso, de 60 años, casado con Manuela Juana Labrada, de 50, tenía dos hijos, de 15 y 12 años, respectivamente, y carecía de tierras, si bien poseía una casa propia en la calle del Alamillo, que constaba de patio, portal, cuatro cuartos, dos cocinas y corral, así como de un cerdo grande para su consumo; su salario diario se estimaba también en 4 reales, pero debía pagar anualmente unos intereses de 61 reales por tres censos que estaban impuestos sobre la casa

Situación parecida nos encontramos con Juan Cuarema, casado con Francisca Martín, ambos de 50 años y con tres hijos, de 20, 14 y 12 años, respectivamente, quien era el arrendador de las caleras del conde, situadas en el Bosque, por cuyo arrendamiento pagaba 250 reales al año, calculándosele un rendimiento de 800 reales por su actividad. Poseía una casa en la calle de las Bermejas, consistente en dos cuartos, cocina, pajar, caballeriza y corral, así como 4 fanegas de secano de mediana calidad en Renta Perdida, a media legua, que le producían otros 178 reales, si bien tenían una carga de 16 reales, y 2 fanegas y media de viñedo en Noguerón, con 1.100 cepas, que sumaban otros 150 reales. Para su trabajo contaba, además, cuatro jumentos.

Situación muy distinta es la de algunas familias catalogadas como jornaleros, que en el mejor de los casos poseían la casa en la que vivían y algún cerdo para su consumo, y cuyo sustento dependía de su trabajo en las faenas agrícolas. Así nos encontramos a Diego López Alonsón, de 46 años, casado con María González, de 38, con quien tenía tres hijos y dos hijas, cuyas eda-

des oscilaban entre 10 y un año, y cuyo único patrimonio, aparte de su trabajo, era un cerdo chico. También son los casos de Antonio López Botonero, de 42 años, casado con Juana López, de 30, quienes tenían también cinco hijos pequeños y carecían de cualquier bien. De Alfonso López Vaquerizo, de 29 años, casado con María Fernández, de 19, sin hijos, quienes no tenían casa propia, pero poseían una pollina con su rastra -cría-, tres cerdos grandes y cinco cerdos medianos. O de Melchor de Losana, de 43 años, casado con Isabel García, de 36, con quien tenía cinco hijos de entre 14 y un año, y que poseían dos pollinos, si bien carecían de casa propia; situación parecida a la de Blas Losana Longuero, de 34 años, casado con Francisca Coneja, de 30, quienes tenían un hijo de catorce años y un pedrero, apellidado de la Cruz, de once años, siendo su única riqueza dos cerdas pequeñas.

La humildad de estas haciendas, sin embargo, no se traducía necesariamente en situaciones de necesidad extrema. Cada uno contaba con su capacidad para trabajar, tanto en las faenas agrícolas como en determinadas actividades que completaban sus ingresos; así, la fabricación de esteras o telas, la recogida de leña para su venta, la fabricación de carbón, la venta de agua por las calles o el aprovechamiento libre de los barbechos, eran derechos comunes a todos los vecinos, a los que había que añadir la caza en determinadas zona y la pesca. Estamos ante economías familiares humildes, pero capaces en situaciones normales de mantener a todos los miembros de

la unidad, gracias al aprovechamiento de dehesas, zonas arboladas, aguas... etc, que tenían la categoría de comunales y por tanto de libre aprovechamiento para todos.

Pero los pobres entre los pobres eran aquellos que entraban en la categoría de pobres de solemnidad. Como ya hemos señalado en alguna otra ocasión, ser viejo, viudo, sin hijos o, si los había, de pequeña edad, y sin bienes, solía conllevar la entrada en esta situación. En estos años son al menos veinte las familias pertenecientes a esta categoría, cuya fuente de subsistencia dependía de las ayudas de la iglesia, cofradías y hermandades y de la caridad del resto de los vecinos. Eran los casos, entre otros de Ana Alonso, de 40 años, viuda de José Tejada Cordero, quien tenía dos hijas pequeñas; de Alfonso Garrido y de Alfonso López Maldonado, viudos de 63 años y de 73 años, respectivamente. Y de Catalina Rodríguez Maldonado, de 60 años, viuda de Juan Gómez; de Catalina Díaz, de 55 años, viuda de Antonio Núñez; y de María Sánchez la Gatuña, de 40 años, viuda de Juan García.



Fig. 2. Murillo. *La cocina de los ángeles*. (Detalle). Representación realista de una cocina de mediados del siglo XVII, con su hogar y utensilios.

FRASES FAMOSAS DERIVADAS DE LAS MONEDAS Y OTRAS CURIOSIDADES

Por Ángel Arribas

Comenzamos con una moneda castellana de vellón (explicaré que las monedas de vellón estaban compuestas de dos partes de plata y ocho de cobre u otro metal de poco valor), esta moneda se la llamaba blanca se acuñó en tiempos de Pedro 1 “El cruel” (1350–1369) y permaneció hasta los Reyes Católicos.

Frase: *“Estoy sin blanca”*.

Centavo: Moneda de bronce, centésima parte del peso que se utilizó en las Islas Filipinas durante el reinado de Alfonso XIII (1886-1931), circuló el centavo y los dos centavos de peso:

Frase: *“No tengo un centavo”*.

Cuarto: Moneda primitiva de cobre, acuñada durante los siglos XV al XIX, equivalía a cuatro maravedís:

Frase: *“No tengo cuartos”*.

Dinero: La palabra dinero proviene de la moneda romana denario. El valor de esta moneda es casi el más bajo. Puede ser de vellón o cobre, con un peso de 0,90 gramos; la mitad del dinero es el óbolo, también llamada moneda de la viuda, la explicación viene de los evangelios, cuando Jesucristo estaba predicando en la sinagoga a los judíos se fijó en una pobre mujer, que era viuda, y les dijo: Esta mujer ha dado más que vosotros, porque ha dado lo que le hace falta; mientras que vosotros habéis entregado lo que os sobra.

Frase: *“No tengo dinero”*.

Duro: Nombre de los reales de a ocho españoles, comienzan a circular en el reinado de Fernando VII (1808-1833). Se acuñó también con valor de 20 de vellón.

Frase: *“No tengo un duro”*

Mealla o meaja que deriva en miaja (sinónimo de pizca). Pequeña moneda de vellón, con un peso 0,75 gramos:

Frase: *¿“Me das una miaja de pan”? Y la otra persona le puede contestar: “No tengo ni pizca” (Aquí en la Puebla para hacer la frase más redonda) le contestaría: “No tengo ni pizquita”*.

Ochavo: Moneda de plata acuñada durante el reinado de los Reyes Católicos, que presenta una F en el anverso y una Y en el reverso (Fernando e Isabel) equivalía a un octavo de real. A partir de 1566, con el reinado de Felipe II, fue una pieza de cobre con un valor de dos maravedís.

Frase: *“No tengo un ochavo”*.

Perra chica: Nombre popular de la moneda de cinco céntimos de peseta que se acuñó en el Gobierno Provisional (1868-1870) en el anverso de la moneda se encuentra la “matrona” y en el reverso un león.

Frase: *“No tengo una chica”*.

La perra gorda como es natural que son los diez céntimos.

Su frase era: *“No tengo una gorda”*

El maravedí: Es una de las monedas más antiguas de España; viene de la palabra Maravithis árabe (devotos de Dios) sectarios que hemos llamado Almorávides.

La palabra maurovatinos, morovatinos y maravedinos, no se encuentra en los documentos hasta la invasión de los almorávides en España.

El maravedí fue acuñado por Alfonso VIII en 1172. Ya en tiempos de los Reyes Católicos, sufrió tal devaluación que se convirtió en moneda de vellón.

Frase antigua: *“No tengo un solo maravedí”*.

Céntimo: Moneda de cobre que equivalía a la centésima parte de la peseta; hubo monedas de un céntimo desde 1869 hasta 1913 con Alfonso XIII

Frase: *“No tengo un céntimo”*.

Hasta ahora hemos estado hablando de las monedas de menor valor, pero ahora vamos a hablar de monedas de gran valor o también llamadas “ponderas”: Ejemplo los cien ducados de oro de Juana y su hijo Carlos con un valor numismático de 150.000.000 millones de pesetas. Pero la moneda casi única, que se acuñó en 1633, 1638 y 1659 fue el ceten o cien escudos de oro acuñada en Segovia, esta moneda tenía un peso de 340 gramos de oro. Hace unos días salió en los medios de comunicación, una subasta de esta moneda, por la que se pagaron 800.000 euros; esperaban alcanzar la cifra de 2 millones de euros, pero hasta en esto llega la crisis, dijeron que era una pieza única. Estas monedas no circulaban y se hacían cada año muy pocas, que las adquiría la casa real; para obsequiar algún personaje importante, que venía de visita a España: rey o príncipe, también un personaje de renombre universal de las ciencias o las letras.

En esta época España podía presumir de grandes cantidades de oro, ya que llegaban los barcos de



nuestras posesiones de América, cargados de oro y plata y traían las acuñaciones con sus cecas, como Méjico, Potosí etc. *(de ahí que haya quedado la frase famosa: "Esto vale un Potosí")*

Por desgracia los barcos que salían, no llegaban muchos a España. Unos por los ataques de los piratas (que generalmente eran ingleses), y otros por las galernas y tempestades, que los hundían.

Hace muy poco un barco americano, rescató un pecio con un valor incalculable de monedas de oro y plata; pero como somos tan quijotes, le dejamos marchar con ese tesoro, que pertenecía a un barco español y estaba en aguas españolas, mucha diplomacia muchos abogados pero ellos no devuelven lo que por derecho nos corresponde. Ellos se llevaron el pecio y nos dejaron como solemos decir: "A dos velas o con el culo al aire."

Con los adelantos que hoy día hay, un barco puede detectar galeones hundidos en los lugares mas recónditos. Llevan aspiradores, succionan aquellos lugares, el cieno donde han detectado el barco. Los buzos lo van dirigiendo según ordenes del barco que lo detecta por cámaras y detectores de metales y dan con el tesoro rápidamente; luego en unos días limpian con líquidos especiales las monedas, que como es natural no han circulado y quedan recién acuñadas.

Se mueve mucho dinero en busca de estos tesoros y hay bastantes compañías que se dedican a rescatar tesoros

Termino diciendo que si tenéis una moneda de cien escudos de Felipe IV. Enhorabuena sois millonarios.



ALUMAR



- PUERTAS
- TOLDOS
- VENTANAS
- CRISTALES
- CANALONES

C/. Sinagoga, 20 Teléf.: 925 745 446 - Fax: 925 776 538
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

E-mail: alumarst@gmail.com



FEDEROPTICOS MONTALBÁN

C/. Don Lino Ramos, 16
Tel. y Fax: 925 745 122
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
www.federopticos.com



Calzados CARLOS

Avda. de la Cruz Verde, s/nº
Teléf.: 680 530 574
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

www.radiopuebla.com



Teléfono / Fax: 925 - 750315

www.fycproduccionesmultimedia.com

Esther Cordero

C/ Don Lino Ramos, 15
Teléf.: 925 75 09 76
La Puebla de Montalbán
45516 - Toledo



El Burladero

Plaza Mayor 11.- Tel: 925 750 204
La Puebla de Montalbán-Toledo



SEGEYSER, S.A.L.

CÓNTABILIDAD
ASESORIA - AUDITORIA

C/. Convento, 4 - C.C. El Faro, 1ª Planta Local 3
Telf.: 925 745 503 - Fax: 925 751 002
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN

PELETERIA

Sandra

Avda. de Madrid, 44
Teléf. tienda: (925) 75 06 59 - Part.: (925) 75 10 60
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

Centro Comercial "El Faro"



Marcelino Villaluenga Morón
C/ Convento 4 - C.C.: El Faro
Teléf.: 925 750 772
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

LA IMAGEN DE CRISTO CRUCIFICADO

Jesús María Ruiz-Ayúcar - De la Real Academia BACH de Toledo. Presidente de la Academia de Historia y Arte de Torrijos

Recientemente ha surgido la polémica acerca de si se deben retirar los crucifijos en los centros de enseñanza. Mi opinión a este respecto es contraria a su eliminación, pero no es este artículo una defensa para mantenerlos, sino algo más histórico y artístico, pues lo que trato de escribir es lo referente a la evolución que ha sufrido la representación de Cristo en la Cruz, ya que es un asunto que siempre me ha interesado. Pero el acuerdo para que desaparezca de las aulas el crucifijo me ha hecho escribir este artículo que espero sea del agrado de los lectores de esta revista.

Un aspecto difícil de dilucidar es afirmar la primera representación de Cristo en una imagen, tanto de pintura como de escultura. El hecho de que los primeros judíos cristianos estuvieran influidos por el Antiguo Testamento que prohibía fabricar o tallar imágenes al objeto de evitar la adoración a ídolos, hizo que no se interesaran por la manifestación de Cristo o del Padre en pinturas o tallas. Por ello se habrá de esperar unos siglos hasta la aparición de las primeras representaciones de la divinidad hecha hombre.

Es a partir del siglo IV cuando nos encontramos con las primeras figuras de Cristo. Hasta entonces la forma simbólica de representar a Cristo era mediante la figura del cordero. Lógicamente, fue en la zona oriental de Europa donde aparecen las primeras representaciones, realizándose una figura un tanto espiritual de Cristo, más que humana, ya que se le representa mediante la figura que se conoce con el nombre de Pantocrátor, es decir, todo creador. Su espiritualidad esta manifestada mediante una forma estilizada, alargada, con la mirada serena, sin mostrar sufrimiento y dando al espectador la idea de un juez imparable, al mismo tiempo que ofrece la idea de Salvador y Creador. Por lo general se le representa con una túnica que cubre todo su cuerpo, con una potente barba, al objeto de dar una impresión de majestad. Generalmente



se le presenta en los muros y cúpulas de las iglesias, sin estar en tablas o lienzos, sino que son pinturas al fresco.

No será hasta los siglos XII y XIII cuando aparece en la cruz, pero no en la forma que se le representará más adelante, con dolor y el rostro demacrado por el sufrimiento. En estas prime-

ras representaciones Cristo está mostrado sin muestras de dolor, y se evita toda connotación con la representación humana. Más bien es un Cristo exento de todo realismo, pues el sufrimiento de hombre no aparece en ningún momento, siendo más bien un sufrimiento interno, por lo que no aparece la corona de espinas, ni el cuerpo sangrante, ya que está cubierto por una túnica que tapa toda manifestación de herida, incluso con unas mangas que tapan todo el brazo. Es el llamado Cristo en Majestad, como Rey de Reyes, con los ojos saltones, grandes, prominentes, un Cristo que vence a la muerte. A veces está coronado por una aureola.

El Crucificado del arte románico en los siglos XI y XII) es un Cristo que no está muerto, pero su rostro está impasible al dolor, no en vano es una época en que el feudalismo dominaba la sociedad, y apenas se concebía el sufrimiento de quien era Dios. Generalmente la figura se representa de pie y erguida o sobre la cruz, sujeta por cuatro clavos, con los brazos perfectamente alineados con los de la cruz, por lo que el cuerpo no se desploma, como veremos en otras etapas. El cuerpo se encuentra a veces cubierto por una vestimenta que unas veces llega hasta las rodillas y otras cubre todo el cuerpo hasta los pies, ofreciendo una idea de majestad divina. La cabeza no se inclina hacia uno de los lados, sino que por lo general permanece erguida o muy ligeramente inclinada.



El Románico ofrece un aspecto interiorizado de la oración; las iglesias son robustas, oscuras, sin apenas ventanales por los que pueda penetrar la luz. Todo induce al recogimiento y la meditación, sin expresión de dolor ni alegría.

Las faldillas aparecen en este momento, más bien unas túnicas, las cuales van a dar a las imágenes de Cristo un aspecto pudoroso, pero nada acorde con la realidad de su crucifixión, pues no nos imaginamos a Cristo en la cruz con semejante vestimenta. Lógicamente, no se pretende hacer una representación de una obra de arte, mostrar la belleza del cuerpo humano, por lo que solamente interesa el rostro de Cristo y el simbolismo de la crucifixión.

Estas faldillas no se utilizarán en todas las etapas de la historia del arte. Las vamos a ver desaparecer cuando al arte le interesa la representación de la belleza del cuerpo humano. Por ello surge lo que se denomina sudario o "pañó de pureza", aunque en ocasiones se denomina también "velo de pudor". Las faldillas se utilizaron de

manera especial en el siglo XVIII, aunque surgieron en el gótico y proliferaron de manera especial en el XVII.

Una vez pasados los siglos del románico, surge una nueva forma de religiosidad. La oscuridad de las iglesias desaparece para ofrecer luz por todo el interior. Los muros recios se transforman en grandes ventanales, con hermosas y brillante vidrieras por los que penetra la luz a raudales.

El artista trata de alcanzar el cielo mediante las formas verticales. Los muros se elevan a alturas increíbles. Las torres acarician las nubes en una simbología de penetrar en el cielo, en el paraíso.



Como consecuencia el arte sufre o experimenta una transformación importante. La alegría sustituye a la inexpresividad; la naturalidad desplaza a la indiferencia. Por ello el dolor que se muestra en la imaginería es mucho más realista, más doloroso. Como consecuencia nos vamos a encontrar imágenes llenas de sufrimiento, con los

rostros invadidos de sangre, así como el resto del cuerpo. La cabeza del Crucificado cae a plomo en uno de los laterales, generalmente sobre el lado derecho.

Los teóricos del arte afirman que la influencia de san Francisco en el cambio de sentimiento fue fundamental para dar a la iconografía un aspecto más humano, más real.

En el siglo XIV tienen lugar las Revelaciones de santa Brígida la cual describe su visión de la siguiente manera: *«Estaba coronado de espinas. Los ojos, las orejas y la barba ch orreaban sangre; tenía las mandíbulas distendidas, la boca entreabierta, la lengua sanguinolenta. El vientre encogido tocaba la espalda, como si no tuviera intestinos».*

Esta descripción se observa en muchas de las imágenes del Crucificado. Ahora Cristo se muestra muerto, por lo que su representación es más humana que divina. La sangre mana abundantemente, el sudario es más corto; la corona de espinas hace sangrar a la cabeza y los chorretones recorren el rostro. Los cuatro clavos se abandonan y se reducen a tres. A veces, las piernas se encuentran curvadas, en vez de rectas, como se encontraban en el románico. Las faldillas son menos utilizadas, sustituyéndose por el “pañó de pureza” o sudario, lo que hace que el cuerpo humano aparezca mejor representado y más artístico, pues la desnudez ofrece mejores oportunidades para que el artista se manifieste y al mismo tiempo podamos comprobar el dolor mostrado en todo el humanismo del crucificado. Igualmente, los brazos no simbolizan la



cruz, recorriendo los del madero, pues la naturalidad se manifiesta en que hay más agresividad en la caída, pues difícilmente los brazos pueden mantenerse paralelos a los de la cruz, sino que es con la representación de los cuatro clavos de la iconografía románica. Por ello su naturalidad y expresividad es más completa.

La llegada del Renacimiento ofrece una nueva perspectiva para el artista. Las nuevas manifestaciones que el arte introduce obligan al artista a ofrecer un estudio de la anatomía, por lo que el cuerpo se describe perfectamente. El sudario o paño de pudor es importante para que el artista muestre la belleza del cuerpo humano, incluso con la muestra de dolor que ese momento expresa.

El Humanismo imperante en Europa realiza una nueva versión de las diferentes manifestaciones artísticas, trayendo a escena estudios de arte clásico de Roma y Grecia, por lo que nos vamos a encontrar nuevamente con una general ausencia de dolor en beneficio de la belleza corporal.

Las predicaciones de Lutero y Calvino, las reformas religiosas que introducen en el ámbito religioso con motivo de las innovaciones llevadas a cabo por los mencionados protestantes hacen que la Iglesia tome cartas en el asunto y remueva todo ello mediante la llamada Contrarreforma. Hay que enfrentarse al movimiento luterano y hacer que el pueblo se acerque a una nueva expresión religiosa. Por ello se introducen unas maneras que se aproximan a lo indicado respecto a los elementos del gótico, ya que su expresividad se acerca más al sentimiento popular. El movimiento se acentúa, el cuerpo se curva hasta extremos olvidados. Nuevamente el sufrimiento se presenta ante el espectador para animarle a la oración y elevar sus corazones mediante la representación del Dios humano en la cruz. Los rostros muestran un impresionante dolor, las facciones se demacran y la sangre surge a borbotones por las diferentes heridas producidas en el cuerpo.

Es en estos tiempos cuando las procesiones de Semana Santa adquieren una impronta decisiva. Las procesiones se habían realizado desde tiempos muy antiguos, las cuales se encuentran en todas las civilizaciones, y, por supuesto, en la Biblia se describen algunas. Incluso en las civilizaciones paganas las procesiones fueron algo frecuente como representación del pueblo.

Es en estos tiempos cuando las procesiones de Semana Santa adquieren una impronta decisiva. Las procesiones se habían realizado desde tiempos muy antiguos, las cuales se encuentran en todas las civilizaciones, y, por supuesto, en la Biblia se describen algunas. Incluso en las civilizaciones paganas las procesiones fueron algo frecuente como representación del pueblo.

Pero las procesiones religiosas se conocen desde tiempo inmemorial. Primero como rogativas, o como las que realizaban los primeros cristianos para llevar a los mártires a su lugar de entierro mediante una comitiva de todos los creyentes, y después como manifestación de fe organizadas por la jerarquía de la Iglesia.

Aunque los protestantes se opusieron a este tipo de

actividad religiosa, sin embargo fue como respuesta a esta idea que las procesiones se intensificaron y la Iglesia promovió la manifestación pública de la fe por las calles de las poblaciones.

A causa de esta proliferación de estos cortejos, y de manera especial las de Semana Santa, se llevaron a cabo una serie de realizaciones escultóricas representando los diversos momentos de la Pasión y muerte de Cristo. Siendo el Crucificado el que más importancia tenía.



Por ello no extrañe que en el Barroco se realicen unas obras impresionantes describiendo el dolor y sufrimiento de Cristo. El movimiento estremecido del Crucificado, la convulsión que se presenta en todas las actitudes; la mirada apagada, así como la conmoción que produce en el espectador lleva irremediamente al fiel a sentir en su interior un acto de fe esplendoroso.

A veces es inevitable que tanto en pintura como en escultura la imagen del Crucificado expresen un dinamismo y dramatismo que hacen del dolor el protagonista. En ocasiones la exageración de las formas mencionadas se hace excesiva, llegando a la teatralidad.

Los grandes artistas españoles dieron al barroco una espectacularidad realmente superior a la de otros países, ya que en España surgen pintores de la altura de Velázquez, Zurbarán, Murillo o Ribera que dieron a sus imágenes una visión muy personal de la cristología.

Gregorio Fernández, Francisco Salzillo, Martínez Montañés, Alonso Cano, así como otros, dieron a la imaginaria castellana y andaluza la serie de grandes obras que desfilan en procesión en Valladolid, Zamora, Murcia o Sevilla, y que tanta admiración produce en las personas que asisten desfilando en las mencionadas procesiones.

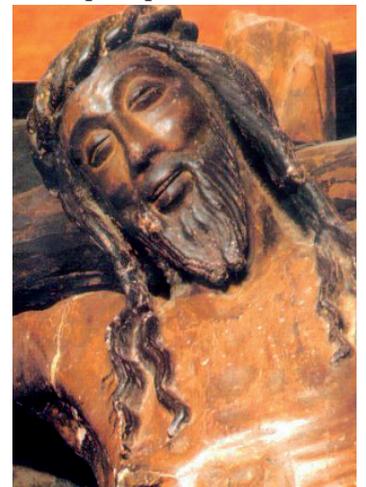
Pasa la etapa del barroco y con la llegada del llamado siglo de la Ilustración, la Iglesia pierde gran parte de la preponderancia que había tenido hasta entonces. Y lo mismo sucede con la entrada de los siglos XIX y XX, cuando el laicismo se apodera de la sociedad. No existe un estilo religioso que lo caracterice. La Iglesia no tiene

poder económico para poder sufragar el gran valor de las obras de arte. Igualmente no encuentra una forma de expresar el sentimiento religioso. Y los artistas se mueven preferentemente por un arte más ornamental de edificios públicos y domicilios particulares, que por el embellecimiento de las iglesias nuevas que se van construyendo. Muchas imágenes son reproducciones, multiplicaciones de obras obtenidas a través de moldes. Por ello muchas imágenes de Cristo se pueden ver repetidas en diferentes poblaciones. El arte religioso ha perdido su personalidad, su originalidad y se encuentra errante sin una dirección que indique una manera de expresión. Incluso se realizan obras que a muchos ofenden o incluso llevan a la ausencia de recogimiento en la oración,



o que no inducen ni mueven al rezo. Son obras que se salen de la iconografía tradicional, a veces sumamente estilizadas, incluso presentándolo desnudo, sin fallillas ni paño de pureza. Otras veces se le representa mediante simples líneas en forma de cruz, o forzando las figuras, como el llamado Cristo de Gaudí.

Antes de concluir este artículo no me resisto a dejar de mencionar la magnífica talla gótica del Cristo que se encuentra en el monasterio de Javier, en Navarra. Es una obra especial, con unas características que le hacen diferente al resto de los Crucificados existentes, ya que su rostro no expresa dolor, ni tragedia, como en arte gótico o barroco; ni insensibilidad como en el arte bizantino o románico. Su expresión es diferente, pues muestra una sonrisa plácida, leve, una sonrisa que aparece frecuentemente en algunos cadáveres, es lo que se denomina "la sonrisa de la muerte". Por ello quiero presentar su imagen en este artículo para dar una idea más completa de la representación del Crucificado a lo largo de la historia de arte. Rostro que puse en la portada de mi libro de sonetos sobre "Las Siete Últimas Palabras de Cristo".



Cervecería La Balera

RACIONES
BOCATAS
HAMBURGUESAS
SÁNWICHS

Plz. del Convento
Tel.: 925 75 10 95
LA PUEBLA DE MONTALBÁN

DULCES ARTESANOS

Emi José Ruiz Castaño
e hijos, S.L.

PANADERÍA - BOLLERÍA

Plaza del Sol, 4
Teléfono 925 750 149
Santa Lucía, 2
Teléfono 925 751 407
San Miguel, 11
Teléfono 925 745 862
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
(Toledo)

FARMACIA

Aguado



C/ Aduana, 5 - Tel.: 925 750 019
45516 - LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)



Gramosilla era un antiguo emplazamiento de molinos harineros en el río Tajo. En el primer tercio del siglo XX fue elegido para hacer una presa con fines industriales. Lastimosamente fue una obra malograda pues nunca llegó a funcionar. En la actualidad, es un lugar privilegiado de nuestro municipio para disfrutar del entorno ambiental del Tajo (Sotobosque de Gramosilla, escarpes y cárcavas de Cerrecín...) así, como también para saborear sugerentes elementos de arqueología industrial (mina de agua, alberca medieval cercana, presa, horno de ladrillos...)

La Puebla de Montalbán - Gramosilla

Existen bastantes formas para ir a Gramosilla. En el croquis realizado, hemos ampliado bastante la zona de interés para ver las múltiples opciones de acceso a la misma: podríamos ir por el Camino el Carpio, hasta el camino del Moledor, antiguo camino que unía Gramosilla con Escalonilla y Carmena, aunque este camino tiene el trazado cortado por el Canal de Castrejón; podríamos continuar por el camino del Carpio hasta el arroyo del Valle, frontera de nuestro término municipal con el del Carpio, y bajar paralelo al mismo por la también denominada cañada del Moledor; e incluso, podríamos acceder desde La Rinconada pues nuestra pedanía y Gramosilla son vecinas; la senda más directa desde el pueblo sería ir ida y vuelta por el camino de la Florida, donde nos encontraríamos en Gramosilla tras marchar solamente 4.5 Kms.

Todas las posibilidades tienen su interés, pero nosotros, por proponer los máximos alicientes, proponemos una ruta circular, bajando por el camino del Moro. Ésto

Texto, fotografías, gráficos y maquetación: José Antonio Cano



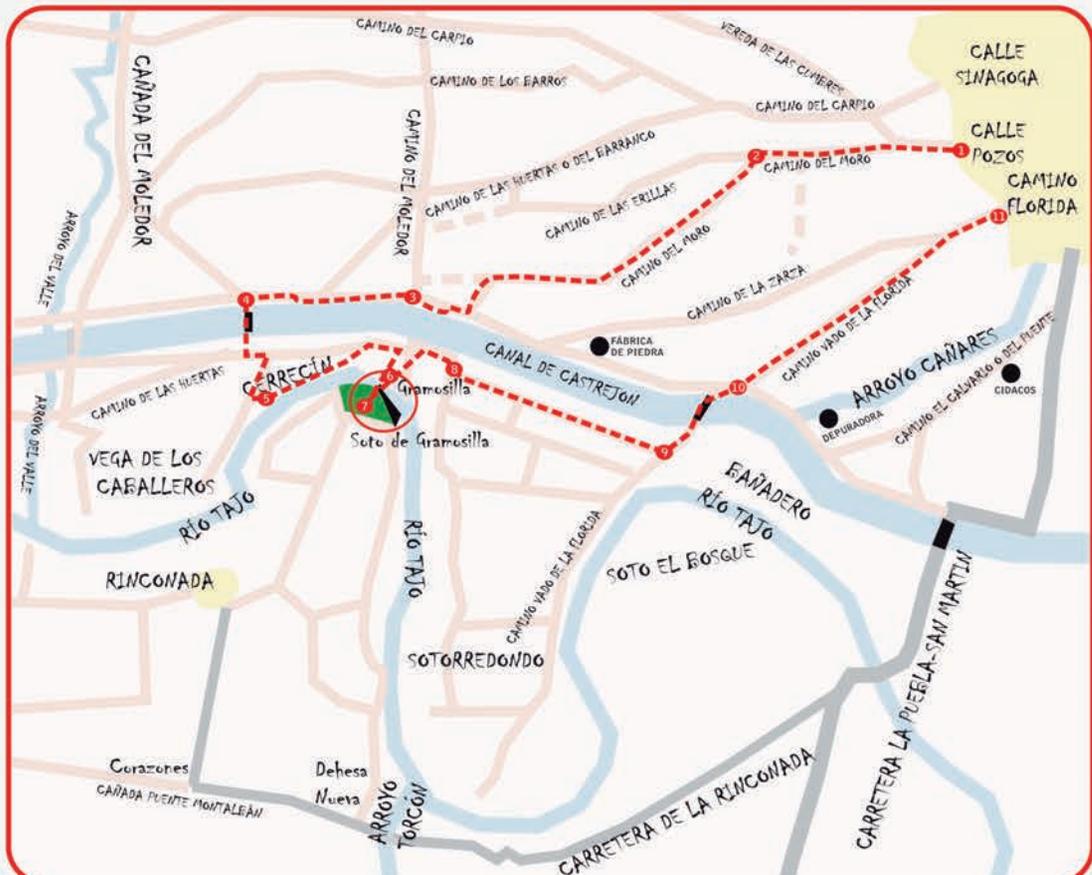
Vista del río Tajo desde la Presa de Gramosilla



Entorno de la presa de Gramosilla desde el Este con el Cerrecín al fondo

Yendo por el Camino del Moro y Cerrecín y regresando por el Sotorredondo y Camino de la Florida

1. Inicio: Puente del Canillo - Calle Pozos
2. Desvío al Camino del Moro (primer camino a la izquierda)
3. Canal de Castrejón - Camino del Moledor
4. Puente de servicio Vega de los Caballeros
5. Cerrecín (se puede ir hacia Gramosilla junto a la Vega del Río)
6. Gramosilla. (Buscar la entrada entre la alambrada)
7. Soto de Gramosilla (en época de lluvias puede ser peligroso acceder al mismo por la Rinconada)
8. Desvío hacia camino Vado de la Florida
9. Puente de Servicio Sotorredondo
10. Camino Vado de la Florida (a la derecha Embalse de Cañares).
11. Fin de ruta: Calle de la Villa





Mina de Agua



Interior Mina

nos brindará la oportunidad de caminar por una de las zonas de producción frutal (albaricoques, ciruelas, melocotones, higos, uvas tempranas...) más emblemáticas de nuestro pueblo, el Moro.

Una vez llegado al Canal de Castrejón podremos pasear un kilómetro por su ribera (este canal fue construido en 1967 y conduce el agua durante 18 Kms con un caudal 230m³ por segundo desde el embalse de Castrejón hasta el salto de la central eléctrica en el Carpio; también se utiliza para el riego de las tierras aledañas a su curso y es un lugar muy apetecido por los amantes de la pesca deportiva).

Accederemos a Gramosilla por el primer puente de servicio de la Vega de los Caballeros (existe un segundo puente a la vega que coincide con el curso del arroyo del Valle). Desde allí disfrutaremos de una singular vista de esta vega con la Rinconada al fondo.

Partiremos a Gramosilla por los cortados del Cerrecín, que aunque no tan espectaculares como las Barrancas de Burujón o las Peñas de San Bartolomé de el Carpio, tienen igualmente un alto interés geológico. Ésto nos permitirá observar una preciosa vista panorámica de nuestro pueblo.

Una vez en Gramosilla, podremos disfrutar, además de las aguas del Tajo, de la presa en sí y de su paso por el interior:

-de una mina de agua que fluye en la actualidad hacia la presa,

-de un horno de ladrillos en magnífico estado, probablemente creado para la construcción de la presa,

-de restos de construcciones realizadas con mortero de cal ¿quizás los viejos molinos?

-y cruzando la presa, del Soto de Gramosilla, un magnífico bosque ribereño del Tajo, quizás el mejor conservado de la provincia de Toledo.

Esta ruta hará que nuestra ida a Gramosilla se realice en 5.7, durando la totalidad de la ruta 11 Kms. Como podemos ver es una ruta perfecta para ir andando o en cicloturismo.

La ruta la podemos completar visitando la Rinconada (a menos de dos kms de Gramosilla) o dándonos una vuelta por el Sotorredondo (una de las zonas junto con la antes citada, Vega de los Caballeros (de la que Cerrecín es predio), donde mayores hallazgos arqueológicos se han encontrado de la prehistoria de nuestro pueblo y donde en la actualidad encontramos algunas muestras de lo mejor de nuestra huerta. ■



Vista de la presa desde el Oeste con la el Soto de Gramosilla y la Rinconada



Casa de Gramosilla



Horno de ladrillos



Boquerón del horno



Interior del horno con la Casa de Gramosilla al fondo

UN VERRACO EN EL MUSEO LA CELESTINA

Por Pascual Clemente López- Director del Museo La Celestina



Con motivo del VII Aniversario de la inauguración del Museo La Celestina de La Puebla de Montalbán, se ha instalado un verraco que es una escultura zoomorfa de bulto redondo.

En el paraje denominado "Vega de los Caballeros" de La Puebla de Montalbán, junto a la margen derecha del río Tajo, fueron encontrados dos verracos. El primero de ellos se halló en 1975 y se conserva en el Museo de Santa Cruz de Toledo. En 2006 un nuevo verraco fue descubierto por Carlos Rodríguez Muñoz mientras se realizaban unas zanjas para una conducción de agua. Este segundo verraco, que es un depósito del Museo de Santa Cruz de Toledo, está expuesto en la sala dedicada a la historia de La Puebla de Montalbán del Museo La Celestina.

El verraco está tallado en un solo bloque de granito que representa de forma esquemática un animal macho de cuerpo entero, un cerdo. Fue realizado entre los siglos IV-III a.C. Pertenece a la Época Celta (II Edad del Hierro). Tiene una altura de 60 cm, una longitud de 85 cm y una anchura de 35 cm. Consta de una peana, existiendo vano

de separación entre ella y el cuerpo del animal, aparece de pie y con las extremidades paralelas. Las patas delanteras y traseras están labradas cada par en un bloque, en posición de movimiento. Se pueden apreciar las piernas y brazos, unidos oblicuamente con la base, y el espinazo del animal en el dorso. Aunque le falta parte del morro y en una de sus caras aparecen unas pequeñas hendiduras, su estado de conservación es bueno.

La forma de vida de los celtas estaba basada en la explotación agrícola y ganadera. Los verracos se ubicaban en lugares estratégicos y eran visibles a gran distancia. Posiblemente servían para proteger los ganados y poblados y delimitar o marcar el territorio que se quería controlar, tanto las vías de paso como los lugares de pastos. En época romana fueron reutilizados como monumentos funerarios, función conocida gracias a las inscripciones latinas que presentan algunos de ellos.



Kuky modas
Desde 1965
La Puebla de Montalbán
Teléf.: 925 750 137

- Moda Infantil y Juvenil
- Mercería y Labores
- Todo para Bebé
- Lencería, Corsetería
- Comunión niña y niño
- Interiores

ESTANCO MARTÍN - ARAGÓN

C/ San Francisco
LA PUEBLA DE MONTALBÁN

Hostal Dorado**
Habitaciones con Calefacción,
Baño, Televisión
y Aire Acondicionado

C/. Tejar, 5
Tels.: 925 750 226 - 657 19 23 59
www.toprural.com/hostaldorado
45516 La Puebla de Montalbán (Toledo)

FERRETERIA Fercamer

C/. Barrio de los Judíos, 2
Teléf./Fax: 925 745 910
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

RESTAURANTE ARANDA

Auda. de Talavera, 16
Tel.: 695 36 21 93
La Puebla de Montalbán (Toledo)

Gráficas la puebla

IMPRESIÓN - MATERIAL DE OFICINA - FOTOCOPIAS B/N Y COLOR
ENCUADERNACIÓN - SELLOS DE CAUCHO - SERVICIO DE FAX

Plaza Mayor, 7
Teléf. - Fax: 925 745 074
alberto@graficaslapuebla.com
45516 - La Puebla de Montalbán

LA MATANZA DEL CERDO Y LOS MATACHINES

Por Dolores González Lázaro

Si siguiendo la exposición de oficios y profesiones a extinguir quiero traer a las páginas de este número de la revista la matanza y los matachines, porque la labor de ir matando animales por las casas está acabándose, por dos razones: una, ahora han de sacrificarse los cerdos en los mataderos, y dos, ya no hay casi nadie que se dedique a esto.

La matanza del cerdo es una de las tradiciones que poco a poco se va perdiendo en nuestros pueblos. Aunque existen familias, muy pocas, que todavía siguen esta costumbre, no tiene el carácter de fiesta familiar que representaba antaño.

Recuerdo perfectamente que familiares y vecinos vivíamos la matanza como una gran fiesta, en mi mente está el alboroto de los preparativos, la afluencia de gente en casa durante esos días y el balón hecho con la vejiga hinchada una vez lavada y puesta a desinfectar en las cenizas de la lumbre, ¡ya teníamos juguete! Y la despensa se llenaba con una importante cantidad de alimentos, era todo un acontecimiento.

La matanza, por tanto, es la faena de matar los cerdos, salar sus carnes y hacer con ellas embutidos. También hace referencia a la temporada en la que se sacrifica o al conjunto de productos obtenidos de di-

cho animal. Era una tradición que coincidía con el final del engorde del animal y el tiempo propicio para su mejor conservación, el invierno. "A todo cerdo le llega su San Martín", fiesta que se celebra el 11 de Noviembre, fecha en la que se inician las matanzas; o "a todo cerdo le llega su San Antón", fiesta que se celebra el 17 de enero, en clara referencia a las fechas de invierno en las que se lleva a cabo la matanza.



Era todo un rito social que se celebraba en todos los ámbitos rurales españoles. Además constituía todo un acontecimiento gastronómico. Costumbre que en la actualidad constituye fiesta de atracción turística-gastronómica en muchos lugares de nuestra geografía: Extremadura, Burgos... Acudir a una

matanza no deja de ser una ofrenda, un canto al buen yantar, todo un ritual.

Los preparativos comenzaban ocho o diez meses antes. El cerdo se compraba siendo un lechón para después criarlo con los "desperdicios" o "las sobras" de la casa, según era costumbre entonces. Su crianza y engorde posterior se realizaba en "la pocilga". Echar de comer al cerdo constituía una tarea diaria que se convertía en rito cada día. Antes de comenzar el engorde había que castrarlo, para evitar que entrara en celo, facilitar el cebo y evitar que supiera "a tochuno",

Angelillo
Café-Bar

C/. La Villa, 20 - Teléf.: 925 750 890
LA PUEBLA DE MONTALBÁN

kuy

Vicente Ballesteros Herrero
Luminosos Kuy, C.B.

Avda. de Toledo, 13-15
Telf.: 925 74 59 37 - 687 56 72 63
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)
rotuloskuy@vodafone.es

ALMACEN DE FRUTAS
Eugenio Herrero Puebla



C/ Cristóbal Ortiz, 2
Teléf.: 925 750 397 - 607 633 812
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

PELUQUERÍA DE CABALLEROS

Tujo's
Pedro Velasco

C/. D. Lino Ramos, 1
Teléf.: 925 75 05 00 - Part.: 925 75 05 04
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

Hormigones Castrejón



Avda. de Toledo, 13-15
Telf.: 925 74 59 37 - 687 56 72 63
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)
rotuloskuy@vodafone.es

CONSTRUCCIONES LOSANA, S.L.



CONSTRUCCIÓN Y PROMOCIÓN
conslosana@telefonica.net Teléf: 925745162
www.conslosana.es 925751026
925751028

Avda. de Madrid, 53.
La Puebla de Montalbán-Toledo

decían. Los dos últimos meses antes de sacrificar al animal se dedicaban al engorde del mismo a base de harinas de maíz, cebada, centeno, etc. El cerdo engordaba hasta ponerse de 9,10, 11 ó 12 arrobas y se sacrificaba, como he indicado entre los meses de noviembre y febrero, buscando siempre los meses más fríos del invierno, puesto que para la curación de los jamones y los embutidos era mucho mejor.

La matanza del cerdo iba precedida de una meticolosa preparación:

- Comprar las especias: sal, pimentón dulce y picante, orégano, anís, clavos, canela, pimienta negra y blanca, ajos, cebollas, calabaza...se adquirían de "los pimenteros" que viajaban desde la Jara o desde Extremadura para vender sus especias.

- Se preparaba la cocina, el fuego, el sitio para colgar el cerdo y "el alto" o "las trojes" para el colgado y guardado de los productos obtenidos de la matanza.

- Se comunicaba al Ayuntamiento y se pagaban los impuestos.

- Se avisaba al matachín, que era la persona encargada de matar y despedazar el cerdo.

- Y se disponían todos los utensilios en perfecto uso: mesas, calderos, cubos, artesas, cuchillos, cuerdas, máquinas de "picar" y de "embutir", etc.

Y llega el día de la sensación verdadera. Los troncos echando chispas, el agua hirviendo, los hombres y las mujeres de la casa esperando la llegada del matachín,

porque sin matachín no hay matanza. El día comenzaba, ya se había desayunado y tomado la copita de anís, todo estaba preparado para *la matanza del cerdo*.

Primeras horas de la mañana y todo está preparado. El agua hierve en la lumbre, la mesa del sacrificio



en su sitio, las sogas y la artesa dispuesta, el matachín con el gancho en la mano, todos esperan que el cerdo salga de la pocilga. Cuando esto ocurre el matachín clava el gancho en la barbilla y con ayuda de tres o cuatro hombres conducen al cerdo hasta la mesa, donde lo tumban. Una vez tumbado, el matachín lo degüella clavándole en el cuello un cuchillo, mientras que la mondonguera va recogien-

do la sangre en un barreño, que luego se empleará para hacer las morcillas de "año" o "extremeñas". La sangre se remueve constantemente para evitar que se formen coágulos y apartar las "venillas" que después se asarán como aperitivo.

Una vez terminado el sangrado, el cochino, muerto, se deposita en la artesa, boca abajo, y comienza el pelado del animal. Para ello se vierte agua hirviendo. El matachín ayudado por los hombres de la casa con unas tejas o con unas cazoletas (candilejas), una especie de cazo con mangos cortos y bordes afilados, se pasan con fuerza por la piel del animal para quitarle el pelo. Se remataba quitándole las pezuñas con el gancho y se perfeccionaba el limpiado con un cuchillo bien afilado o con una vieja navaja de afeitar.

El cerdo está limpio y dispuesto para ser destripado. Se le abre el abdomen de arriba abajo vaciándolo

 <p>deportes cronos</p> <p>María Flores Ramírez</p> <p>Convento, 4 CENTRO COMERCIAL "El Faro" Telf.-Fax: 925 750 090 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)</p>	<p>Sí es o no invención moderna Vive Dios que no lo sé Pero delicada fue la invención de esta taberna</p>  <p>C/. Alfares, 6 LA PUEBLA DE MONTALBÁN Teléf.: 925 751 346 (Toledo)</p>	 <p>RENAULT SANTIAGO RAFAEL, S.L.</p> <p>Avda. de Madrid, s/n. LA PUEBLA DE MONTALBÁN 45516 - Toledo Telf.: 925 750 928 - 600 48 88 60/62 sanrafasl@red.renault.es</p>
<p>Talleres Rogauto Servicio integral del Automóvil</p>  <p>Taller Autorizado Cecauto</p> <p>Julio Rodríguez</p> <p>Avda. de Talavera, 2 - LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo) Tel.: 925 74 55 66 - Fax: 925 74 55 66 E-mail: taller-rogauto@hotmail.com</p>	<p>jara</p> <p>DROGUERIA PERFUMERIA COSMETICA</p> <p>Plaza de la Cruz, 4 Teléf.: 925 745 816 45516 La Puebla de Montalbán (Toledo)</p>	 <p>DULCES SAGRARIO</p> <p>Callejón de Bodegones, 3 LA PUEBLA DE MONTALBÁN</p>

totalmente. Se extrae “el mondongo” para que la mondonguera empiece su faena. Con agua caliente y vinagre se limpian y se cuecen las tripas que quedan listas para ser posteriormente llenadas de morcillas, chorizos o salchichones. Mientras tanto el matachín, ayudado por los hombres, han colgado al cerdo para que se oree y ha tomado unas muestras para que la familia las lleve al veterinario, que certificará que está libre de toda enfermedad y es apto para el consumo.



En este primer día se hacen las morcillas de cebolla, con “el gordo” y las cebollas escurridas que se han cocido el día anterior.

Al día siguiente el matachín, muy temprano se presenta en la casa para “destrazar” el cerdo. Separa las diferentes partes del cerdo: jamones, tocinos, lomos... y se hace la separación de lo que se va a conservar en salazón o en adobo y lo que sirve para que picado posteriormente pueda ser embutido después de aderezarlo.

El picado, aderezado, embutido y atado de las diferentes piezas estaba dirigido en todo momento por la mondonguera, que era la que indicaba a las mujeres de la casa lo que debían hacer en cada momento. En nuestra localidad podemos recordar a mondongueras de prestigio: Petra, Valentina, “La Morena”, etc. La mondonguera hacía “la masa”, mezcla de la carne picada y gordo con las especias y polvos adecuados para cada tipo de embutido, que después de probado y puesto al gusto de los dueños de la casa quedaba listo para ser embutido y atado. Después se colgaban los chorizos, morcillas o salchichones por parejas y en cuerdas o cañas para que se secaran.

El salado de las piezas era uno de los principales trabajos de la matanza. Se restregaba la corteza con sal y se recubría toda la carne con ella y se colocaban hacinados y con un peso encima para que escurriera el líquido que desprendía la carne. Las piezas se tenían así un mes aproximadamente. Transcurrido este tiempo se limpiaban y se colgaban en lugares frescos y aireados y se untaban con pimentón y aceite para evitar la picadura de los mosquitos. Estas piezas constituían junto con los embutidos el fondo de la despensa para todo el año.

En el magnífico libro “El ayer y el hoy en La Puebla de Montalbán”, Don Benjamín de Castro, nos relata de forma exhaustiva y pormenorizada lo que era una matanza típica en nuestra localidad.

Aunque he recordado y relatado brevemente lo que era una matanza, mi interés principal es poner de relieve aquellos hombres, familias diría yo, que durante tanto tiempo han desempeñado esta labor en nuestra localidad y que todavía, hoy, nos pueden ofrecer su testimonio. En la actualidad sólo desarrollan la profesión por compromiso familiar o amistad y son muy contadas las familias que realizan “la matanza” en su casa, así lo he podido constatar al charlar con las personas que todavía desempeñan este trabajo y que representan a los dos clanes familiares que han venido desempeñando este oficio a lo largo de más de cien años. Estos me han contado, y son personas jubiladas, que sus abuelos ya se dedicaban a esta profesión y que la alternaban, en otras épocas del año, con el “esquile” de animales, con el empedrado de trillos o con labores agrícolas diversas. “...había que hacer de todo para traer el pan a casa”, me dicen. Desarrollaban esta tarea en nuestra localidad y en los pueblos vecinos, reseñando principalmente los días de matanza en las grandes fincas de alrededor: Zarzuela, Nohalos, La Dehesa Nueva, Castrejón, Los Corazones... Hasta veinte cerdos sacrificaban en algunas de estas fincas, me comentan.

Una de estas familias era la mía, mis tíos, Domingo y Cipriano Lázaro con sus hijos: Antonio, Pablo, Juan, Domingo, Enrique y Manuel. Algunos de sus hijos y nietos han seguido la profesión familiar: Carlos, Enrique, Ángel Luis... De éstos, unos más que otros se han dedicado al oficio, porque han tenido otra profesión, pero todos han llegado a colaborar en lo que formaba una tradición familiar.

La otra familia es la de Isidoro González con sus hijos Francisco y Marcelo, en ocasiones ayudado por su hijo Marcelo. Hasta cuatro generaciones, según su memoria, han participado en esta transmisión de oficio.

“La Matanza” era una fiesta que alegraba la casa, reunía a la familia y llenaba la despensa para todo el año. Todo evoluciona, las fiestas y reuniones cambian. Ciertas ocupaciones están llamadas a desaparecer, pero nadie puede borrar nuestros recuerdos, mantenemos viva nuestra memoria.





Protagonistas en Crónicas: PEDRO VELASCO RAMOS

Por Ángel Pinel

vados fueron los que acabaron participando con gran ímpetu en las atractivas actividades planificadas por este *"inesperado"* animador a la lectura.

Pero para llegar hasta aquí, hasta el profesor de filología Inglesa, comercial de seguros y de diferentes editoriales de libros de texto, cooperador técnico y didáctico de la editorial Santillana, investigador de Fernando de Rojas y el mundo de La Celestina, al artista en el difícil arte del pirograbado, miembro de la prolífica asociación cultural *"Cumbres de Montalbán"* y del consejo redactor de la revista *"Crónicas"*, además de llevar a cabo una incansable labor dentro de la asociación folclórica *"Semillas del Arte"* y trabajar de forma desinteresada por la recuperación y restauración de nuestro queridísimo Cristo de la Caridad, hemos de conocer primero los orígenes de nuestro *"protagonista"*, y como no, sus sentimientos y vicisitudes en el pueblo que le vio nacer, crecer y fraguarse como la persona *"regaladora de favores y conversaciones"* que todos conocemos.

Pedro Velasco Ramos nace el 27 de abril de 1945 en Calle Alfares, antes denominada Falange de Sevilla, número 22, junto al Caño Grande de La Puebla de Montalbán. Es el octavo de nueve hermanos. Desde niño, tuvo que compaginar los estudios con las tareas agrícolas propias del negocio familiar.

Su padre, Víctor Velasco Justo, hombre trabajador, inteligente, aferrado a su entorno y tradiciones, siempre relacionado con el campo y sus labores. Le inculcó aquello de que *"harto sopas"* no puedes ser una persona de provecho en el futuro.

Su madre, Dorotea Ramos Morón será su gran apoyo ante las futuras decisiones de *"querer volar"*. Una mujer soñadora y previsora, adelantada a sus tiempos.

Vivió en una familia y un entorno socio-económico en los que *"nunca sobró casi nada"*, pero en el que siempre han mantenido el orgullo de *"no tener que servir a nadie"*, que en aquellos años de posguerra, no era poco.

Evoca con simpatía e ironía el regalo que recibía al finalizar el curso escolar con éxito: trillar, espigar, vendimiar, coger aceitunas...

Y rememora también, como al aprobar cuarto y reválida, sus padres le regalaron una esplendorosa pluma Parker 21.

Todavía saborea los medios cuadrados de helados que su padre traía afanoso cada 15 de julio para las fiestas a casa, y como el reparto simulaba al rito de la comunión religiosa. En este sentido, nos relata los

En esta segunda entrega de *"Protagonistas en Crónicas"*, tengo el honor de presentaros y mostraros a un paisano amante de la cultura en general, y a la vez, de la historia, literatura, patrimonio, y costumbres de su pueblo, en particular. Pero también me gustaría transmitir la calidez y calidad humana que Pedro Velasco Ramos infundió a los oyentes de *"Viva la Tarde"* durante el desarrollo de los programas que nos acompañó, y en el que descubrimos a otro pueblano más que no cesa de indagar y difundir sus conocimientos y experiencias en sus quehaceres con sus amigos, instituciones públicas y asociaciones.

Al contemplar la vida de Pedro, descubrimos a un hombre soñador desde que tuvo uso de razón, a un hombre luchador ante los moldes sociales establecidos en la época que le tocó vivir, y por supuesto, a una persona buena e inteligente, no sólo para los suyos, sino para con los demás.

Siempre que tengo ocasión, comento las circunstancias en las que realmente conocí a Pedro. Le había visto y saludado por las calles de la Puebla, pero sin poder imaginarme la persona polifacética y emprendedora que guardaba dentro. Quizás porque siempre tratamos de prejuzgar a todo y a todos a los que tenemos a nuestro alrededor, y no profundizamos, ni intentamos detenernos en sacar lo positivo que toda persona llevamos dentro. cursaba yo por entonces el último año de Magisterio, y me hallaba realizando las prácticas en el Colegio Público de Torrijos, antes llamado *"Francisco Franco"*, y ahora *"Colegio de La Villa"*. La Profesora titular seleccionó un libro de lectura juvenil con el objetivo de fomentar la lectura entre los alumnos de octavo de Educación General Básica, y como actividad final, se acordó con la editorial realizar un taller de animación a la lectura sobre el libro leído. Cual fue mi sorpresa, cuando el esperado experto asignado por la prestigiosa editorial a nivel nacional, era *"Velasco"*, aquel vecino con el que habitualmente me cruzaba por la calle, y que tan amablemente me regalaba un saludo y una sonrisa. Desde el primer minuto, se metió en el bolsillo a más de 100 adolescentes que ocupaban el salón de actos de la antigua Casa de Cultura de Torrijos. Recuerdo que los alumnos más inquietos y menos moti-

platos extraordinarios de su navidad infantil: pollo, conejo,... y medio plátano. Al igual que aquellos barquillos del tío París, que su "madre de leche" le suministraba para que creciera fuerte y sano.

Nos imaginamos su tiempo de ocio con los primeros amigos, tratando de jugar al fútbol con la vejiga de los cerdos, y como se las amañaba con las dos perras gordas asignadas como paga para poder obtener un puñado de pipas y unos pocos caramelos.

Emprende su formación educativa en los diferentes centros de enseñanza de la Puebla de Montalbán: *Las escuelas de la Algodonera*, en la calle Aduana, frente a la farmacia de D. Eulogio, el *Colegio Público "Fernando de Rojas"*, situado en la Soledad, y en el Convento de los Padres Franciscanos donde realiza la diplomatura en Magisterio, junto a sus compañeros y actuales amigos Cesáreo Morón, Jesús Vargas, Antonio Morón, Baude-lio Alonso y Ángel Huete

Con nostalgia, describe aquella comitiva municipal que visitaba el colegio cuando se acercaba la Navidad, con el propósito de repartir las famosas y tradicionales "Pajaritas". Nos detalla la indumentaria de los alguaciles, y nos hace sentir la incertidumbre e inquietud que se vivía en la piel de cada niño, pues antes de poder ser obsequiado con el anhelado mazapán, parte de los alumnos de cada aula, al azar, debían responder a un breve cuestionario-examen en el que se debía dejar patente el buen trabajo educativo.

Y como prueba de la mentalidad de aquellos años, nos relata la hazaña que suponía ver a las chicas pasar a través de los pequeños agujeros de la puerta del patio de recreo del Convento Franciscano, situada frente al actual Museo Celestina, y en la que los propios frailes marcaron un semicírculo alrededor de la misma, con pena de copiar 5000 veces "no debo acercarme a la puerta".

En junio de 1963, finaliza Magisterio, y en Septiembre del mismo año tiene que dilucidar sobre tres ofertas laborales: trabajar en los laboratorios de OCISA, en la construcción del Canal de Castrejón; la docencia en el Colegio de los Padres Franciscanos; y por último recibe la invitación de ser profesor en el colegio de Infantes de Toledo.

Pese al disgusto familiar, Pedro opta por "volar", salir de La Puebla, y comenzar una nueva andadura en Toledo.

Su hermana mayor, que también era maestra, fallece, y un duro y estricto luto, se impone en su casa. Es por ello, por lo que determinan no realizar ningún tipo de celebración en el día de la "Talla" ni en el día de su "Sorteo". Sus quince meses de vida militar se desarrollan en Colmenar y en Villaverde (Madrid) durante el año 1966.

Antes de cumplir con sus obligaciones patrióticas, decide marcharse a un colegio de la Serranía de Ron-

da, cerca de Torremolinos (Málaga), mediante el Concurso General de Traslados.



En el regreso de unas vacaciones de Málaga a La Puebla, conoce a Pilar Martín Díaz Guerra, la mujer de su vida, su esposa y complemento en los años venideros.



En 1973, contraen matrimonio en el bello marco de la Ermita de la Soledad, recibiendo como sorpresa la actuación de "Los Seises", el coro del Colegio Infantes de Toledo, dando así un toque de lujo emotivo y de esplendor acústico a la celebración religiosa. Fruto del enlace nacen Natalia, José María y David.

Su singladura profesional por la geografía nacional continúa en San Martín de Montalbán, Fuensalida y Talavera de la Reina, donde se traslada a vivir junto a Pilar y su hija Natalia. Comienza allí su labor de maestro de Primaria en el Colegio público "Patrocinio", para posteriormente especializarse en Filología Inglesa, gracias entre otros al Hermano Joaquín, convirtiéndose en el primer profesor de enseñanza pública que impartió Inglés en Talavera de la Reina.

Su trayectoria no cesa, se matricula en Ciencias de la Educación, es nombrado responsable de área en el Centro de Formación del Profesorado de Talavera de

la Reina sobre el uso del periódico en los colegios e instaure los seguros Ocaso en la misma ciudad.

Sus últimos años de enseñanza de Lengua Inglesa los dictó en el colegio "Garcilaso de la Vega" de Toledo donde se jubila en el curso escolar 2003-2004.

Como es un hombre acostumbrado a ofrecer y regalar, tanto Gabriel Castaño, mi compañero y cómplice en las ondas del 107.2 y un servidor, decidimos sorprenderle y obsequiarle con un soneto, cuya autoría no duda en averiguar, y en el que la temática nos sirve de enlace a una de sus mayores pasiones: "Fernando de Rojas y La Celestina". Reproducimos aquí, con permiso de nuestro paisano Anastasio Oliva, su homenaje a Fernando de Rojas, al que nosotros, con nuestra osadía y valentía, nos atrevemos a dedicar a Pedro, y a ustedes, fieles lectores de Crónicas.



A FERNANDO DE ROJAS

*Subiste cual Cervantes a la altura
que el auge literario conociera,
y como un Dante que inmortal surgiera,
diste a las letras gracia y donosura.*

*Joya y prodigio de literatura:
"La Celestina", producción primera
del huerto teatral, que al mundo diera
fragantes auras de tu savia pura.*

*Bebió su inspiración el Siglo de Oro
en tan preclaro genio, y de su historia
brillaron Lope y Calderón a coro.*

*Y para más gozarse en su memoria,
Puebla de Montalbán, como un tesoro,
cuna te dio para colmar tu gloria.*

Y dejando paso al "silencio", al silencio sonoro de Paul Simon and Garfunkel, con su "Sound of Silent", nos despedimos de otro amigo y "Protagonista", que tuvo a bien compartir su tiempo y experiencias con todos los oyentes de Radio Puebla. Gracias "Velasco".

 <p>El Cafetín de Maldonado</p> <p>Avda. de Talavera, s/n - Tel.: 657 978 419 45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)</p>	<p>TRANSPORTES PRUDEN</p> <p>Trabajos de Grua</p>  <p>C/ Calera, 4 Teléf.: 925 751 144 659 326 541 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)</p>	 <p>GABE PUEBLA AUTO S.L.</p> <p>Teléf.. 925 745 568 Avda. de Talavera, 11 Móvil: 625 325 694 LA PUEBLA DE MONTALBÁN Fax: 925 776 630 45516 Toledo talleresgabe@telefonica.net</p>
<p>RETRO</p>  <p>Pl. del Convento, s/n - Teléf.: 925 750 829 45516 - LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)</p>	<p>DANIAUM. S.L.</p> <p>CARPINTERIA DE ALUMINIO PERSIANAS - CRISTALERIA MAMPARAS</p> <p>Avda. de Toledo, 18 Teléf.: / Fax: 925 750 738 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)</p>	 <p>VIAJES ECUADOR LA GARANTIA DE UNA GRAN MARCA</p> <p>C/. Molino, 1 Tel.: 925 751 303 - Fax: 925 751 287 45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo) e-mail: lapueblam@viajesecuador.net</p>

FRANCISCO HERNÁNDEZ

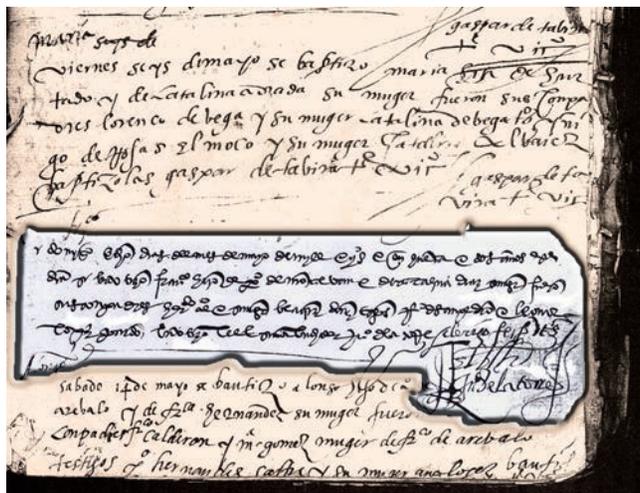
Capítulo 1: Infancia y Juventud

Por José Enrique Campillo y Victoria Cuevas

A principios del siglo XVI, Puebla de Montalbán era una villa próspera de labradores y ganaderos. Situada en la vega del río Tajo, poseía olivares frondosos; campos, en los que prosperaban el trigo, la cebada y los garbanzos; frutales en las riberas y verduras en los huertos; y prados donde medraban cerdos, cabras y ovejas. Toda esta abundancia proporcionaba a los habitantes de esta villa toledana de un cierto bienestar.

Desde que, a mediados del siglo XV, Enrique IV la donara a Don Juan Pacheco, en reconocimiento a su lealtad y amistad, deja de ser una villa realenga para convertirse en un señorío que pocos años más tarde, en 1573, se convierte en el ducado de Montalbán. De esta forma, la Puebla queda sometida a una jurisdicción señorial con la consiguiente carga de impuestos y obligaciones para su población. Población que crece hasta alcanzar, en la primera década del Siglo XVI, unos mil habitantes, lo que no era poco para aquella época. La Puebla de Montalbán, como gran parte de los pueblos de entonces, se arremolinaba en torno a su plaza mayor, que constituía el centro de reunión social, mercado y asiento de negocios ganaderos. La villa lucía, ya en el siglo XVI, hermosos edificios como el palacio de sus Condes que, siguiendo una tradición medieval, contribuirán a la construcción de la iglesia de Nuestra Señora de la Paz.

Su proximidad a Toledo, apenas media jornada de viaje a caballo, y su riqueza agropecuaria, dotaban a esta villa secular de un nivel cultural superior al que era habitual encontrar en aquella época, en poblaciones similares del Reino de Castilla. Conviene resaltar que entre sus vecinos más distinguidos se encuentra Fernando de Rojas, que acababa de



publicar por entonces, en 1499, su obra cumbre: "La Celestina".

En este marco vino al mundo Francisco Hernández, el mismo lo confirma en su primer testamento: "Yo el doctor Francisco Hernández Protomédico de su majestad en todas las Indias Occidentales, natural que soy de la villa de Puebla de Montalbán". Nació, como Fernando de Rojas, en el seno de una familia de ganaderos acomodados, al parecer de origen judío. No hay acuerdo sobre la fecha exacta

de su nacimiento, pero oscila muy poco; entre 1514 (si tenemos en cuenta la fecha que figura en la placa conmemorativa colocada en la fachada del Ayuntamiento de Puebla) y 1517, que es la propuesta por algunos historiadores. Nace, en cualquier caso, en unos años en que se están produciendo cambios transcendentales, algunos de los cuales van a incidir directamente en su vida. Así, la concepción del mundo se estaba transformando rápidamente desde que Cristóbal Colón, había avistado un Nuevo Mundo. Habían pasado veinticinco años y aquellas tierras el mar océano se perfilaba como un nuevo continente que con la denominación de Las Indias Occidentales demostraba la esfericidad del planeta. Coincidiendo con el nacimiento de Hernández, la Corona de Castilla estaba trasladando a las tierras conquistadas sus propias instituciones políticas, mientras que, mediante capitulaciones, otorgaba licencias de exploración y conquista a todos sus súbditos que pudiesen costearse una expedición. Docenas de castellanos, extremeños y andaluces se asocian, ponen en juego su hacienda y la propia vida en busca de riquezas, de títulos y honores. Hernán Cortes lo arriesgó todo para emprender, en 1519, la conquista del Imperio azteca. Un amplio territorio que, convertido ya en el Virreinato de Nueva España, Francisco Hernández volvería a descubrir



para la ciencia, casi cincuenta años después.

Al tiempo que el nacimiento de Hernández era acogido por sus padres con todo el alborozo que acompañaba entonces la llegada de un primogénito varón, otros acontecimientos de diversa índole iban a cambiar el orden de las cosas en la Península. La Castilla plural que habían conocido sus abuelos, en la que judíos, musulmanes y cristianos convivían más o menos en paz, había desaparecido. La reina Isabel, conocida como “la Católica” persiguiendo la unidad territorial, se lanzó a una política de conquistas militares que culminó con la adhesión del reino Nazarita de Granada.

Acontecimiento este de suma importancia porque además de poner fin al último reino islámico en la Península, el espíritu de cruzada que impregnó su conquista se prolongó en una cristianización forzosa. Y lo que es peor, contribuyó a la propagación por todas partes, de un fuerte antisemitismo. Tres meses después de la caída de Granada, en marzo de 1492, la reina católica firmó el decreto de conversión o expulsión para todos los judíos de sus reinos. Se había instalado una intolerancia religiosa que habría de afectar a las familias de origen judío, como la de Hernández, cuando alguno de sus miembros se viese obligado a demostrar limpieza de sangre para acceder a cargos públicos. Es más, toda la familia estaría en el punto de mira de la nueva Inquisición, porque aunque fuesen hijos de conversos de varias generaciones atrás, no dejaban de ser tenidos por cristianos nuevos.

Por otra parte, cuando nace Hernández la situación política en Castilla es un tanto convulsa. En los trece años que habían transcurrido desde la muerte de la reina Isabel, habían vuelto a aflorar las disensiones entre la nobleza castellana y la aragonesa que trataba de inmiscuirse en el gobierno de Castilla, aprovechando que Fernando el Católico, la gobernaba como regente. Estaba a la espera de entregar el reino a su hija Juana, la nueva reina propietaria, que a la sazón vivía en los Países Bajos con algunos de sus hijos y su esposo Felipe el Hermoso. La repentina muerte de este, pocos meses después de su llegada a Castilla, en 1506, provocó la inhabilitación de Juana como reina y el nombramiento de un nuevo regente, el Cardenal Cisneros cuya función prioritaria era transferir el reino al joven hijo de Juana y Felipe. Éste, a sus quince años no imaginaba que iba a convertirse en el rey más poderoso de Europa. El 17 de septiembre, y en respuesta al requerimiento de Cisneros, Carlos de Gante desembarcó en la villa asturiana de Tazones e inició viaje hacia Valladolid para tomar posesión de la Corona de Castilla. El viejo Cardenal, no pudo ver cumplidos sus deseos de besar su mano, ya que falleció en el camino, mientras acudía a recibirlo.

La muerte de su abuelo Fernando (acaecida, unos meses antes, precisamente en la villa cacereña de Madrigalejo, en el transcurso de un viaje a Guadalupe) pone en manos de Carlos una enorme herencia. La componen la Corona de Castilla

y la de Aragón con sus respectivos imperios: el americano recién descubierto y el Mediterráneo, integrado por las Baleares, Cerdeña y Nápoles. A estos territorios se añaden, como herencia de sus abuelos paternos, Flandes y el Imperio Alemán. Desde el primer momento, Carlos V respetó la independencia e instituciones de cada uno de sus reinos, pero la lucha incesante por defender la integración de todos ellos en un imperio universal cristiano marcará, de forma decisiva la historia de los reinos peninsulares.



Especialmente a Castilla que deseosa de conservar sus privilegios, se levantó en potentes Comunidades contra los subsidios especiales que Carlos exigió a las ciudades para ir a Alemania hacerse nombrar emperador. El apoyo de la iracunda nobleza castellana, al ser desplazada de los cargos que tradicionalmente ocupaba por gobernantes extranjeros y del clero, temeroso de las nuevas ideas que llegaban desde el norte de Europa, desembocó en una rebelión que conmocionó toda Castilla. En Toledo la administración real fue sustituida por una comuna que intentó coordinar las demás ciudades. La falta de cohesión y de un propósito definido dio al traste con el movimiento comunero en la batalla de Villar, el 24 de abril de 1521.

Castilla sojuzgada e intimidada se convirtió en el soporte más firme de la política imperial. Posible sólo por el enorme potencial económico de sus colonias americanas. Sin embargo, sus estructuras sociales apenas cambiaron. Siguieron sustentándose, casi en exclusiva, en la propiedad de la tierra. La Iglesia y la alta nobleza siguieron poseyendo la mayor parte de las tierras y ejerciendo derechos señoriales sobre sus habitantes. Tan sólo algunos labradores medraban a base de mucho esfuerzo y grandes riesgos hasta convertirse en una especie de clase media rural con cierto acomodo. Por lo que sabemos, ésta debió ser la situación del padre de Francisco Hernández. Aunque expuestos siempre a la amenaza de una mala cosecha, a la caída de los precios del grano o del ganado en los mercados o a los frecuentes impuestos extraordinarios, parece, sin embargo, que estas adversidades no golpearon especialmente a la familia de Hernández. Sin duda gozó de una cierta prosperidad como avala el hecho de que pudieran dejarle posesiones como herencia en Toledo y Ajofrín, y lo que es más importante, costearle los estudios de Medicina en la Universidad de Alcalá de Henares.

Poco conocemos acerca de cómo transcurrieron la infancia y la juventud de Francisco Hernández, ni cómo era el ambiente familiar en el que se crió. Pero no parece descabellado imaginar que su infancia transcurrió entre constantes juegos en la casa familiar, rodeado de los mimos de su madre y de la vigilancia atenta de los sirvientes. El niño Francisco, seguro que pasó sus primeros años de vida correteando por el patio de su casa; acompañando al pastor a recoger el ganado cada tarde; saboreando al anochecer la leche caliente, recién ordeñada; y quedándose dormido, mientras se estremecía



de miedo, con los cuentos relatados a la luz de la lumbre, en las frías noches invernales.

Superada con vida la primera infancia, que no era poco en aquellos tiempos de gran mortandad infantil, el pequeño Francisco, como correspondía a la posición social de su familia, se inició en los estudios.

Por aquellos años, en torno a 1527 y 1530, la difusión por la Península de la obra del humanista Erasmo de Rotterdam alcanzaba su punto culminante. El entusiasmo que despierta lleva a afirmar a algún cronista que en la corte, en las ciudades, en las iglesias, en los conventos, hasta en las posadas y los caminos, todo el mundo tiene el *Enchiridion*. Sin duda, se trata de una exageración pero es sabido que, en un principio, el erasmismo contó con el beneplácito de Fonseca, Arzobispo de Toledo, y de Alonso Manrique, Inquisidor General. El Inquisidor Manrique llegó, incluso, a reunir, en 1527, una asamblea de treinta y dos teólogos, que durante varias semanas analizaron los escritos de Erasmo, sin que lograran encontrar en ellos motivo alguno para prohibirlos.

Erasmo, aunque holandés, no era un seguidor de Lutero, sino un brillante humanista que, dentro de la Iglesia católica, alentó entre otras cosas, prácticas religiosas basadas en las tendencias morales y místicas de la tradición cristiana. Pero en Castilla lo más relevante fue que algunos de los más destacados erasmistas, como Juan Valdés y Luis Vives, veían en sus ideas universalistas un refrendo de la idea imperial de Carlos V. Estaban de acuerdo con el maestro en que el establecimiento de una paz universal, era el prelude necesario para una renovación espiritual de la cristiandad

En estas circunstancias, es probable que algún clérigo erasmista, posiblemente formado en la Universidad de Alcalá y aposentado en Puebla de Montalbán, se encargase de la educación de Francisco y de otros niños pertenecientes a las familias más acaudaladas de la villa. No existía una enseñanza reglada, pero era habitual que el concejo municipal, cuando disponía de numerario, a medias con los padres adinerados, mantuviese a un clérigo con el encargo de formar a los más jóvenes.

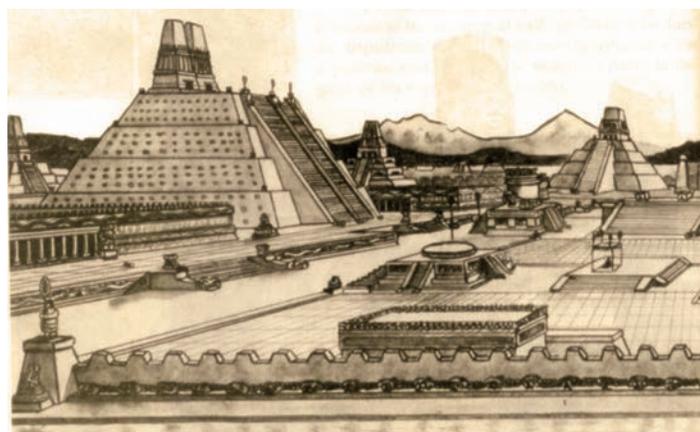
La educación del joven Francisco en el humanismo erasmista no sólo salpicó su formación religiosa, sino que derramó sobre su espíritu, bien predispuesto, dos pasiones, una por descubrir los misterios de la naturaleza y otra por conocer las lenguas clásicas. El notable dominio que demostró, más tarde, de los autores clásicos y de las lenguas griega y latina, no puede atribuirse exclusivamente a lo aprendido en los pocos años que pasó en la Universidad de Alcalá, sino al

resultado de una metódica y constante formación durante su primera juventud. Su dominio del latín, lengua en que redactó la mayor parte de sus escritos e, incluso, se atrevió a componer bellos versos, sólo puede encontrar equiparación con el de aquéllos que crecieron utilizando el latín como una segunda lengua.

Con diez años, imaginémoslo un veintiuno de mayo de 1527, sentado en una mesa de madera, en la sacristía de la iglesia de Nuestra Señora de la Paz, en compañía de otros muchachos del pueblo, recibiendo todos ellos las enseñanzas de un joven clérigo, delgado y vehemente, enfundado en una raída sotana. Ninguno de estos jóvenes enfrascados en resolver con acierto una traducción de Catón para así eludir la vara de almendro que enarbolaba el maestro, podía saber que ese mismo día la reina Isabel, esposa de Carlos V, había dado a luz en Valladolid, un hijo varón, al que después bautizaron con el nombre de Felipe.

Poco podía suponer el joven Hernández que su vida estaría enlazada con la de ese recién nacido, quien reinaría sobre el imperio más grande jamás gobernado por una misma mano. En ese mismo año, por una suerte de sincronización misteriosa, en Fregenal de la Sierra, un pueblecito al sur de Extremadura, nació Benito Arias Montano, cuya vida también estaría unida a la de Felipe II y a la del propio Hernández y su aventura americana.

Durante esos años de juventud, empezó a apasionarle observar la naturaleza y experimentar con cuantos descubrimientos hacía. Cualidades que practicó a diario a lo largo de su vida, sin importarle ni el lugar donde estuviera, ni la climatología que le agobiara, ni siquiera la enfermedad que



padeciera. De gran trascendencia en su formación fue la aparición del cometa Halley, que cruzó los cielos de Europa en 1531. Hernández, con catorce inquietos años y arrebatado por el sobrecogedor espectáculo, debió de intuir, o tal vez comprender, la trascendencia de aprender matemáticas, astronomía y geometría, así como lo práctico que le resultaría saber traducir a griegos como Pitágoras para adentrarse a explorar el universo. Ante la grandiosa cola del cometa y la exactitud de las predicciones astronómicas, Hernández debió de reconocer a la ciencia como único medio de llegar a comprender la naturaleza, al margen de explicaciones teológicas y supersticiosas, que todavía eran las dominantes.

En 1533, a los dieciséis años, su formación debía de estar

cumplida o tuvo que terminar de pronto, porque ese año la Inquisición, dominada por frailes heridos por las acusaciones de Erasmo de corruptos, acabó de un plumazo con el humanismo erasmista. Vincularon el erasmismo con el luteranismo por ser una teoría abierta y extranjera que incidía en el misticismo individual, como vía para llegar a Dios, a expensas de la religiosidad tradicional basada en complicadas liturgias y ampulosas ceremonias colectivas. La acusación de luteranos llevó a muchos erasmistas a prisión y los que pudieron, a huir de Castilla. Opción que debió elegir el hipotético maestro de Hernández, o si se quedó, debió disimular sus tendencias renovadoras por algún tiempo, temeroso de ser denunciado por algún vecino a la Inquisición. Muchas familias, en estas circunstancias, le darían la espalda y alejarían a sus hijos sus enseñanzas e influencia por ser persona sospechosa, como, imaginamos, debió ser el caso de Hernández.

Por aquel tiempo, Pizarro culminaba la conquista del Perú con la toma de Cuzco. Al tiempo que sobre el Imperio azteca conquistado por Hernán Cortés se creaba el Virreinato de Nueva España, (corría el año de 1535) y Antonio de Mendoza fue nombrado su primer virrey, gobernador, capitán general y presidente de la Real Audiencia de México. Mientras, Cortés, apartado de sus cargos por el rey, realizaba expediciones por la península de la Baja California.

Los relatos de los portentosos descubrimientos que llegaban de América comenzaban a difundirse por cada aldea, en cada venta, en cada hogar. Las noticias del Nuevo Mundo encendían el corazón y la imaginación de los jóvenes. No cuesta imaginar a un grupo de mozalbetes, y entre ellos a Hernández, sentados en el suelo empedrado de la plaza mayor de Puebla de Montalbán, escuchando embelesados, casi sin atreverse ni a respirar, el relato de algún viajero recién llegado. Abundaban entonces los mozos que, estimulados por tales novedades y acuciados por una gran curiosidad, ambición y afán de aventura, dejaban todo y partían rumbo al Nuevo Mundo. En Hernández pudo más la sólida

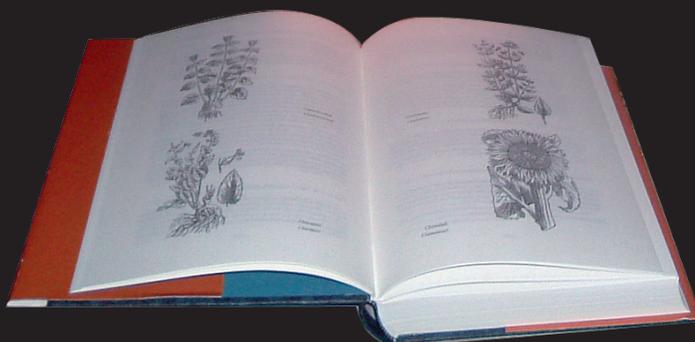
formación recibida y el amor por el estudio que cualquier otra inclinación, y de momento quedó atrapado más por la seducción que sobre él ejercía la medicina, que por la llamada de la aventura militar o colonizadora.

Y llegó el tiempo en que se transformó en un mozo maduro, con una clara visión de lo que quería ser en la vida. Se sentía enardecido por la inquietud del conocimiento, encadenado a su propia voluntad de realizar alguna proeza intelectual que asombrase al mundo, atrapado por la vanidad de que su nombre y su obra llegasen a perdurar en la historia. Puede que un buen día, sentado sobre la balastrada de piedra del puente que, con sus once ojos, cruza el río Tajo, contemplase el manso discurrir de aquellas aguas que se alejaban camino de Lisboa, para acabar confundirse con aquel mar inmenso, ribera de un mundo nuevo, portentoso, desconocido. Pudo ser en ese preciso momento cuando Hernández comprendiese que había llegado el momento de emprender el vuelo; de abandonar a su familia, a sus amigos, dejar su pueblo y los campos por los que había vagado descubriendo los misterios de la naturaleza y aprendiendo a reconocer las plantas más comunes por sus nombres. Tenía que partir para enfrentarse con su destino.

La primera etapa de ese arduo viaje, que ahora emprendía y que duraría toda su vida, se cumpliría en la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Alcalá de Henares.



Escribió entre otras obras, *Rerum medicarum Novae Hispaniae thesaurus* y *De antiquitatibus Novae Hispaniae*. También tradujo y anotó la *Historia natural de Plinio*.



“ALGUNAS ACLARACIONES EN EL DEBATE DE LA REFORMA DE LAS PENSIONES”

Por Damián de la Fuente Sánchez

Ahora que se habla tanto de la posible reforma de las pensiones de jubilación es conveniente tener claro cómo puede afectar lo que se está debatiendo a lo que cobrarán aquellos que en un futuro más o menos próximo alcancen la edad de jubilación.

Dos son las cuestiones principales que el Gobierno ha puesto encima de la mesa: por un lado, retrasar la edad de jubilación desde los 65 años hasta los 67 años y, por otro lado, ampliar el período de cómputo para el cálculo de la pensión desde los 15 años que se utilizan actualmente hasta los 25 años.

La simulación que ha hecho recientemente la consultora Analistas Financieros Internacionales (AFI) para el diario El País (21 de febrero de 2010) demuestra que la Seguridad Social ahorraría bastante más con la primera medida (aumentar la edad de jubilación) que con la segunda (ampliar el período de cómputo), independientemente del sexo y del nivel de renta.

En los supuestos que ha planteado la consultora el retraso en la edad de jubilación ahorraría a la Seguridad Social entre un 7,5% y un 11,8%, en función de los años que se tuvieran en cuenta para calcular las pensiones. En cambio, aumentar el período de cómputo hasta los 25 años supondría, en el mejor de los casos, que la Seguridad Social gastaría un 3,85% menos. Esta conclusión pone en duda la impresión popular que se tiene de que aumentar el período de cómputo supone una merma significativa de las pagas de los jubilados.

Es más, según este estudio las rentas altas (en el estudio se identifican con los trabajadores que tienen un nivel universitario y desempeñan trabajos cualificados) apenas notarían este aumento en el período de cómputo porque cotizan durante más tiempo en la parte alta de la tabla. Incluso entre las rentas bajas (identificadas con los trabajadores que no tienen bachillerato

y desempeñan trabajos de escasa cualificación (puede haber casos puntuales a quienes les beneficie esta ampliación: serían aquellos que en los últimos años de su vida laboral pierden el trabajo y cobran el subsidio de desempleo, puesto que esto castiga especialmente su base de cotización precisamente cuando más pesa sobre el resultado final de su pensión. No obstante, a la mayoría del grupo de renta baja les afectaría negativamente ese aumento del cómputo porque su base de cotización avanza conforme lo hace la vida laboral.



Una cosa más, en un sistema de reparto como el que tenemos en nuestro país en el que las personas que trabajan pagan con sus aportaciones las pensiones de los que se han jubilado, es fundamental que ambas fuerzas estén equilibradas. La viabilidad de este tipo de sistemas sólo es posible si existe una potente población joven que tenga trabajo para compensar el aumento en la esperanza de vida que gracias a los avances de la medicina tienen las personas que ya se han jubilado.



Recordando a Anastasio Oliva

Cómo me acuerdo de ti, buen amigo,
por cuanto me grabara aquel consejo.

Hoy, hurgando en la mente de este viejo
tengo la sensación de estar contigo.

Y guardo aquellas cartas que bendigo,
porque son para mí tu fiel reflejo
donde, -como siempre-, quedo perplejo
al comprobar tu esencia de testigo.

Más si tengo que hablarte y meditar
lo que para mí fue siempre un mensaje,
hoy no consigo olvidarme y recordar
que tu gran ilusión, antes del viaje,
me dejó un guiño difícil de olvidar:

PORQUE ES DEL PUEBLO OTRO PERSONAJE

Julián Moratilla Morón
MAYO 2009



Palacio de los Padilla.

De la escalera aquella de la cueva
que bajaba a la boca, infierno negro,
los peldaños se han ido como dientes,
de las encías de un cansado viejo.

En el balcón del tétrico palacio
un palo aquí, el otro trasquilado,
la cabeza de un ciervo, haciendo percha,
un arcón de madera, apollillado,
una silla de anea, sola y coja,
y un espejo con manchas del pasado.

La puerta se quejó de mil maneras.
El aire se salió, no respiraba,
en esa vieja casa abandonada
soñé que se soñaban las quimeras.

No entréis, es peligroso, se derrumba,
__ Nos decían.
Eran los techos y los muros rotos
las paredes y techos de una tumba.

Pero claro que entramos, muchas veces,
la juventud es eso, lid y brete,
para empresas soñadas en el día.
A la noche, de cuervo y fantasía,
temblor de dientes en la cama fría.

Descorro la cortina del recuerdo,
aparece el palacio de Padilla
envuelto en luz de cal y pesadilla
de añosos años ya, ya casi muertos.

Al viento los altivos ventanales
donde se anidan calmas las palomas
que cruzan sin mirar, pues no hay cristales,
porque pase la luz buscando sombra.

¿Habrá acaso en la cueva algún fantasma?
Nos decían: no entréis, hay dentro un viejo,
que se come los niños,
les saca las mantecas
y les roba el alma y el aliento.

Allá en lo alto, campanario altivo,
Torre de San Miguel, luz al ocaso,
está tocando a Misa en un repique
y manda se recojan los muchachos.

Domingo Cordero Benavente

Ante el Dios Crucificado

*Un tambor desafinado
impregna el aire de angustia;
la rosa se pone mustia
ante el Dios crucificado.
Una saeta ha rasgado
el silencio de la noche
y una oración pone el broche
a la emoción contenida:
Cristo sangra por la herida,
en su rostro ni un reproche*

Benjamín de Castro Herrero



FOTOTECA

En este número traemos a nuestra "Fototeca", el recuerdo de "El Tio Miseria" en estas imágenes cedidas por Don Francisco Máximo.



Autocares DEMETRIO ALVAREZ

C/. Convento, 2 - C.C. El Faro
Teléf.: 925 750 119
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)
Avda. de Toledo
Teléfs.: 925 762 486 - 636 962 041
45500 TORRIJOS (Toledo)

GURRIQUE

Muebles en General
Electrodomesticos
Climatización
Joyería

C/. Fernando de Rojas, 3 - Tel.: 925 750 161
Elias: 618 956 010 - Antonio: 607 634 195
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)



FERRETERÍA
AGRÍCOLA E INDUSTRIAL
MENAJE Y ELECTRODOMÉSTICOS

Martín-Andino y García-Page, S.L.

C/. Manzanilla, 11
Teléf.: 925 75 02 13 - Fax: 925 74 52 53
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

MORÓN CENTER

Pedro Morón e Hijos, S. L.

Ctra. de Torrijos, 71
Tel.: 925 750 761
LA PUEBLA DE MONTALBÁN



Bosch Car Service

CARMELO GONZÁLEZ E HIJOS, S.A.

Carne, jamones y embutidos artesanales

www.carmelogonzalez.net



Avda. de la Constitución, 28
Teléf.: 925 75 01 10. Fax: 925 77 65 04
45516 La Puebla de Montalbán (Toledo)

MONTAJES ELÉCTRICOS

ELECTROPUEBLA S.L.

C/. Los Pozos, 9
Teléfono y Fax: 925 75 11 83
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

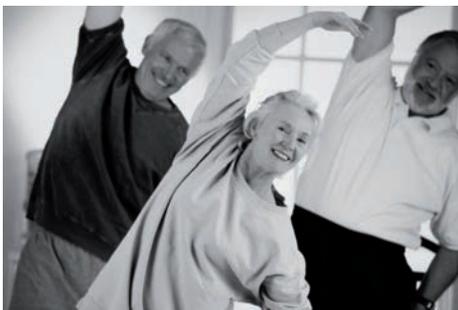
EL EJERCICIO FÍSICO (I)

Por José Manuel Comas Samper - Médico

GENERALIDADES

El cuerpo humano está diseñado para la realización de ejercicio físico.

En el mundo occidental al que pertenecemos, vivimos en la actualidad una situación condicionada por los cambios producidos a nivel social y por el desarrollo, que han hecho de la práctica de ejercicio una alternativa cada vez más lejana y escasa en relación con las actividades asociadas a la vida habitual.



Las características del trabajo, el ocio, el uso continuo de medios de locomoción, los medios informativos, y en general todo lo englobado bajo el concepto de los **ESTILOS DE VIDA**, se relaciona sobre todo con el descanso y el confort sin realización de ejercicio lo que ha hecho del ser humano, **UNA PERSONA SEDENTARIA**, con un comportamiento y una vida diaria exenta de ejercicio físico.

Además no existe dificultad para conseguir la alimentación, con un acceso muy fácil a ella sin trabajo físico para conseguirla como en la antigüedad, unido a cambios en los tipos de alimentos, van a provocar al final una situación de **OBESIDAD** y consecuencias perjudiciales para el estado de salud.

Por todo ello, un objetivo **ESENCIAL** con implicación de todos los estamentos (entidades oficiales, medios de difusión, empresas de alimentación, profesionales sanitarios, etc.), y en especial la responsabilidad a nivel individual, es hacer

del ejercicio físico una parte básica en la vida habitual para obtener los mayores beneficios en salud con los menores riesgos.

Es preciso **diferenciar los conceptos de ejercicio físico y deporte**, en el deporte hay una finalidad de competición y a veces falta de control en la intensidad del ejercicio con riesgo de lesiones o complicaciones, que no existe o es mínimo mediante el ejercicio físico adaptado a cada persona con todas sus circunstancias.

El Colegio Americano de Medicina del Deporte (ACSM) y los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC), emitieron en 1.995 una recomendación de salud pública, con el objetivo de dar un mensaje claro y breve para animar al cambio de costumbres en la población sedentaria:

"Todos los adultos deberían realizar 30 minutos o más de actividad física moderada, preferentemente todos los días de la semana"

Se entiende el ejercicio físico como una actividad física planificada, estructurada y repetitiva, con el objetivo de mejorar o mantener la forma física, incrementando la capacidad funcional del organismo y para obtener los mayores beneficios en salud con los menores riesgos.



LA RECOMENDACIÓN DE DAR 10.000 PASOS AL DÍA

Existen aparatos "**podómetros cuenta-pasos**" que permiten el conteo del número de pasos, son

sencillos y de coste asequible en especial con gran valor motivador.

El objetivo principal de dar 10.000 pasos diarios es aumentar la actividad física de la población general, y efectos colaterales como son el control de la obesidad, disminuir el riesgo y mejorar el control de otras enfermedades como la diabetes, la hipertensión arterial y del colesterol.

Si nos atenemos a una clasificación, "no muy académica", de acuerdo con el número de pasos realizado:

- Sedentaria, menos de 5.000 pasos al día
- Poco activo, entre 5.000 y 7.499 pasos al día
- Algo activo, de 7.500 a 10.000 pasos al día
- Activos, entre 10.000 y 12.500 pasos al día
- Altamente activos, más de 12.500 pasos al día

En general, las guías aconsejan caminar al menos 30 minutos diarios, bien de forma continua o en tandas de 10 minutos, lo que supone dar unos 3.000 – 3.500 pasos en cada sesión y un gasto de aproximadamente 150 calorías.



OTRAS RECOMENDACIONES

Mediante el consejo y la prescripción de ejercicio físico, se recomienda un régimen de actividad física sistemático e individualizado, de acuerdo con las necesidades planteadas y las preferencias, y el fin último de conseguir los mayores beneficios posibles con los menores riesgos.

Buscamos:

- La mejora de la forma física
- La mejora de la salud, disminuyendo el riesgo de padecer enfermedades crónicas
- Realizar un ejercicio físico sano y seguro

"La aportación de la práctica de una actividad física regular al estado de salud y al control de los factores de riesgo perjudiciales para el corazón, es mayor en las personas que padecen enfermedades crónicas"

La cantidad de ejercicio físico necesaria para disminuir el riesgo de enfermedades crónicas, es notablemente inferior a la que se precisa para conseguir niveles de muy buena forma física.

En próximos números de nuestra revista, abordaremos otros aspectos relacionados con el ejercicio físico orientado a determinados pacientes que padecen enfermedades que aumentan el riesgo cardiovascular como son la hipertensión arterial, la diabetes, las alteraciones del colesterol y la obesidad.

Les emplazamos a seguir leyendo nuestra revista y este apartado basado en consejos y recomendaciones generales, con el fin de, si es posible, alcanzar y mantener un buen estado de salud. Con el agradecimiento por su atención.



Bibliografía: Sociedad Española de Hipertensión. Liga Española para la Lucha contra la Hipertensión Arterial. Sociedades Autonómicas de Hipertensión. Guía para la prescripción de ejercicio físico en pacientes con riesgo cardiovascular. Abellán Aleman J et al. Murcia, 2010



**CAJA RURAL
DE TOLEDO**

**Forja Artesana
La Fragua**

Antonio Ruiz Rodríguez

Paseo Santo y Soledad, 4
Tel.: 925 750 104 - 629 882 056
La Puebla de Montalbán (Toledo)



E.S. NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ
Hijos de Timoteo García Catalán

HITIGARCA, S.L.
C/. Santa Lucía, s/nº
Teléfono 925 75 07 58 - Fax: 925 751 056
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

Retratos Pueblanos: LAS VENDEDORAS DE GOLOSINAS DE LA PLAZA MAYOR

Por Jesús Pulido Ruiz.

El buen amigo Paco, desde esa atalaya y torre de información en que suele convertirse la barra del bar en un pueblo, cada cierto tiempo me pone al corriente de los acontecimientos acaecidos en La Puebla; del día a día que se respira en este punto del planeta, lugar ni mejor ni peor que otros, ni con más ni menos obligaciones y problemas que puedan aquejar a muchos otros lugares. Él, como buen vigía y recopilador, o más bien receptor, de la historia cotidiana y reciente, y no tan reciente, de la villa suele ser mi tabla de salvación en los momentos en que me asaltan las dudas sobre ciertos personajes, escenas o costumbres que afloran en mi mente a la hora de expresar los recuerdos en su estado de reverdecimiento.

Y así ocurrió no hace mucho cuando en mis cada vez más frecuentes reencuentros con el pasado, un pasado recordado de espontáneas evocaciones y candorosos anhelos, en un retorno a la infancia – nostalgia oxidada – centré mi pensamiento en el núcleo – y pulmón latente – de la villa: la Plaza, y aparecieron las figuras, gratamente guardadas en los desvanes de la memoria, de las vendedoras de golosinas y chucherías como algo inseparable de la vida y funcionamiento de ese lugar en unos tiempos en que gran parte de los más pequeños dejábamos volar la imaginación con el ánimo de ahuyentar las miserias que nos rodeaban, y de las que queríamos sentirnos ajenos, aunque fuese solamente un domingo, un simple y soleado domingo, al adquirir cualquier tentadora y pegajosa delicia en alguno de los puestecillos instalados allí, en el ágora del pueblo, en la plaza de todos. La Plaza, que siempre ha sido el palpitar del pueblano y el punto de convergencia de las sístoles y diástoles de los agitados o serenos corazones que han entretejido, y entretejen, las relaciones humanas de los vecinos de la localidad.

Aquellas buenas señoras, apostadas junto a las columnas de los vetustos soportales como personajes decorativos de sainete, parecían estatuas dominicales abonadas con sus modestos, pero bien surtidos, puestecillos a la causa de prodigar resplandores de alegría en los asombrados ojos de los infantes, rivalizando de forma un tanto disimulada por atraer el mayor número de diminutos clientes con la atractiva presentación de sus productos. Puestecillos, con sus caramelos de anís, peladillas, chicles, barras de ragaliz de distintos colores y sabores, cañamones, pipas, tostones, los refrescantes sacis

o aquellas rudimentarias piruletas y pirulís, antecesores y hermanos pobres del hoy cosmopolita chupa-chups, que se convertían los días festivos en punto de peregrinación y lugar de encuentro de los chavales, donde podían intercambiar parte de las experiencias acontecidas a lo largo de las últimas jornadas o de toda la semana.

Eran tres, como las Gracias, la tía Justa, la tía María, cónyuge del tío Benito el Tostonero, y la otra María, esposa del tío Varona, dedicado asimismo al honrado oficio de la venta de “torraos”. Las tres, como tres hermanitas de la caridad, estaban adscritas al programa de sostenimiento de las dulces apetencias infantiles, proyecto de un ministerio que no formaba parte de ningún gabinete gubernamental de aquellos tiempos, y que no era otro que el de la Perentoria Necesidad de Subsistir.



Entre ellas reinaba (bueno es creerlo así en estas escenas irre recuperables en el tiempo) una competencia leal y honesta, aunque a veces apareciera en sus miradas algún atisbo de insana – y aun pecaminosa – envidia, permitida dentro de toda actividad comercial siempre que no se rebasasen las normas establecidas que imponía la santa rivalidad de estos austeros, pero nobles, negocios chucheriles, negocios que las convertían en benefactoras de

las vehementes ansias infantiles, cuya culminación adoptaba la prosaica forma de una selecta gama de golosinas y frutos secos, que en muchos casos bien podrían haber sido calificadas de deleite para el paladar y pasaporte expedido para las caries.

Eran tres, aunque a decir verdad, y pese a la tenaz y documentada insistencia de Paco para refrescar las escenas de nuestra infancia, mi retina del tiempo sólo consigue enfocar con plena nitidez las figuras de las dos primeras: la tía Justa y la tía María, moradora ésta de una pequeña vivienda adjunta al Ayuntamiento. Tal vez se deba a que eran sus puestos los que más frecuentaba y a que estaban situados en una privilegiada posición, más a la vista dentro de la explanada de la plaza. La tía Justa ocupaba la parcela del pavimento cercana al Callejón de los Bodegones, en tanto que la tía María se ubicaba frente al antiguo estanco. Esos favorables emplazamientos les permitían abarcar plenamente con la mirada cuanto en el foro local acontecía: esperas, encuentros, despedidas, juegos...

Recordándolas hoy, la tía Justa y la tía María, estáticas junto a sus columnas, me parecían los leones de las Cortes convertidos en modestas vendedoras, sólo que de distinto tamaño y carácter. La tía María, pequeña, con un rostro de gesto más adusto, enjuta y de riguroso negro, ostentando el luto por su difunto Benito; la tía Justa, de faz amable y comedida expresión, más entrada en carnes y de aspecto más indolente y calmoso, con su media naranja aún en vida, que, casualidades del destino, también llevaba el nombre de Benito, aquel incansable distribuidor de los antojos de la fortuna a través de sus décimos de lotería, los cuales aventaba en sus reclamos, cuasi canto, como humilde barítono de provincias venido a menos.

El puesto de la tía Justa era un negocio un poco más ambicioso que el de sus competidoras, pues también abarcaba la inestimable e insigne tarea de difundir la cultura a través de tebeos, esa literatura en la que muchos se ejercitaron y que en algunos abrió el cauce del gusto por la buena lectura e incluso supuso un camino iniciático a la búsqueda del auténtico arte literario. Sobre un cordel, que iba de extremo a extremo del puesto, colgaban algunas de las publicaciones más populares de la época: El Capitán Trueno, El Jabato, Roberto Alcázar y Pedrín, sin olvidarse de los cuentos de hadas, cromos o recortables.



Como experimentadas vendedoras, bien curtidas en el oficio, sabían dotar a su rostro de la expresión más adecuada a la situación. Y así, sacaban lo mejor de su carácter cuando las ingenuas criaturas iban acompañadas de sus padres: “¿Qué es lo que quieres, guapo? ¿Qué es lo que más te gusta, alhaja?”... Sin embargo, su semblante adoptaba un aire más huraño cuando a los puestos se acercaba algún grupete con dudosas intenciones. Entonces se ponían a la defensiva y con los ojos bien abiertos para que en el río revuelto de estos pequeños granujillas no hubiera algún hábil “pescador” que enganchara en su “inocente” mano alguna pieza de la atrayente exposición (llámese saci, barra de regaliz o chicle Bazooka) sin pasar por caja.

Exceptuando el parón obligado del invierno, periodo en que dejaban a la plaza huérfana de su presencia y a los párvulos privados de su selecta muestra de golosinas, las podíamos ver a lo largo de todo el año armadas de paciencia junto a su puesto - de combate y de subsistencia- ancladas en la esperanza cotidiana, ofrenda cálida y silenciosa a una providencia en la que estaban obligadas a confiar.

La primavera se convertía en días de solecito y conversación, de renacido optimismo, de ilusión tras el letargo invernal y de reencuentro con el gran escenario del que ellas mismas formaban parte. Era la época ideal – el deshielo de los

corazones - para escarbar en los recuerdos comunes, expresarlos y compartirlos con los demás poniéndolos al alcance de la mano, o mejor, al alcance de la memoria. Bocanadas de aire fresco, días de apuntalar la seguridad de sus esquemas y proyectos con vistas a la nueva temporada.

En verano, al caer la tarde, cuando el día se volvía clemente y parecía firmar la tregua de costumbre con los sufridos viandantes, instalaban en el sitio de costumbre sus reducidos tenderetes. Eran días de abanico y paciencia, pero días que había que estar al pie del cañón a la espera de que algún despistado chaval llegara para gastarse los pocos realitos que le bailaban en el bolsillo.

No obstante, la imagen más marcada – quién sabe si también la más triste - que guardo de ellas quizás sea la de las primerizas tardes de otoño de septiembre y octubre, meses que desde niño me han dado la impresión de apatía y desencanto, aunque de modo muy distinto. Septiembre, mes huido, de olor a vendimia y libros nuevos, es un periodo de despedidas y regresos, de caminos que se enlazan y caminos quebrados; octubre, por su parte, siempre me ha parecido un mes desnortado, sin un camino fijo y con unos propósitos muy erráticos.

Aquellas tardes de aspecto solitario y amarillento nuestras abnegadas vendedoras solían pasar gran parte del tiempo observando con detenimiento

el lento transitar de la gente que se adentraban en la plaza, ya con paso presuroso, ya con delicada parsimonia, por las muchas vías que conducen a ella. Habituales presencias que llenaban el aire de un clamor sosegado. Escenas que me traen a la mente, haciendo un paréntesis en este tiempo de remembranzas, los hermosos versos de Vicente Aleixandre: *Era una gran plaza abierta, y había olor de existencia. Un olor a gran sol descubierto, a viento rizándolo, un gran viento que sobre las cabezas pasaba su mano, su gran mano que rozaba las frentes unidas y las reconfortaba. (...) Allí cada uno puede mirarse, puede alegrarse y puede reconocerse.*

Al borde de caer en la tentación de aceptar la rutina y la inercia de lo ya percibido, la tía Justa y la tía María, en esas jornadas otoñales, y con la llegada de los primeros fríos, eran, acurrucadas junto a su negocio con un aguante espartano, como dos almas en pena, dos personajes de postal en el escenario de aquella plaza que tanto y a tantos había visto pasar. Estampa que el propio Berlanga hubiera filmado con gusto y emoción. Allí, como dos gallinas en el palo del gallinero, en este caso en unas humildes sillas con asientos de espadaña, observaban el transcurrir de existencias ajenas inmersas en el panorama de aquel gran decorado del que ellas debían de conocer cada piedra, cada desconchado – las

trón decimos aquí – de los muros del palacio o los edificios adyacentes. Miraban y suspiraban a hurtadillas, asaltadas por inesperados recuerdos, ora balbucientes y confusos, ora nítidos e inmaculados, que acudían en tropel a llenar esos momentos de vacío, interrumpidos solamente por las incisivas campanadas del reloj de la iglesia.

Entonces las conversaciones entre ellas se hacían más escasas, como si el tiempo las adormeciese y quisieran seguir soñando su pasado entre recuerdos salpicados de aromas. Conversaciones restringidas a apenas unas frases, contados vocablos o forzados monosílabos entre la complicidad de los gestos, un modo apacible de entenderse sin apenas el uso de la palabra. A veces era una simple invocación o petición con voz tenue, como acariciando las palabras.

- ¡Ay, Señor, Señor! – surgía de modo espontáneo la exclamación la tía María en medio de la desidia vespertina con la mente seguramente puesta en pretéritas desgracias.

A lo que la tía Justa, aunque tal vez con ganas de repetir el ruego, replicaba con un profundo y solemne suspiro - música sin letra -, no fuera la competencia a tildarla de plagia-dora y falta de recursos dialécticos.

A veces los temas o exposiciones eran de mayor calado y giraban en torno a las pautas y patrones de comportamiento.

- ¡Mira, qué bonito, lo que han hecho los muy gamberros! Han volcao to'l refresco en el poyete de la Cruz pa que no se pueda sentar nadie. Eso es lo que les enseñan sus padres.

Pero los comentarios más reiterados eran los referidos a cuestiones sobre el estado meteorológico y sus imprevisibles cambios.

- Parece que empieza a notarse fresquito. Vamos a tener que recogerlos.

- Sí que se siente, sí. A ver si viene ya este hombre pa' que me ayude con to'esto.

Aunque lo que más hacían era observar y observar. Contemplaban con unos ojos cansados, amodorrados, que escondían en su mirada el reflejo de toda una época de carencias y sueños difuminados, intercalando imágenes de la Plaza del presente y de la de antaño. Espejos en los que les costaba reconocerse. La Plaza, que en otros tiempos fue mercado de trabajo en cada amanecer, lugar a donde los jornaleros acudían, esperando ser ajustados para cualquier faena por los encargados de los dueños de tierras o algún encargado de obra. La Plaza, foro de la villa en los días festivos y los cá-



lidos atardeceres, después de las largas jornadas de trabajo; principal estación de penitencia durante las procesiones; pista improvisada de baile en las noches de las Fiestas del Cristo; tribuna transitoria de charlatanes y embaucadores, que con su particular desparpajo y verborrea proclamaban las virtudes de sus mercancías; protagonista paciente de antiguos y modernos sucesos y cambios políticos y testigo mudo de momentos de desbordante alegría y de triste memoria... La Plaza, que había engullido tantos años de sus vidas, que compartía con ellas tantos secretos a medio desvelar, tantos susurros y tantos silencios precintados, y de la que salieron, sin apenas hacer ruido, envueltas en la niebla del olvido.

Un día, de repente, agotada la juventud, y tras hacer minucioso inventario de su recorrido, uno se percató de que a lo largo de ese trayecto fueron cambiando sus apetencias y aspiraciones a medida que tomaba caminos por los que se fue haciendo mayor. Un día nos damos cuenta de que muchos de los elementos que habían formado parte del decorado que compartimos fueron arrastrados por el viento que anula la existencia. Tal vez entonces, acosados por una sensación de desamparo, de orfandad y extravío, como si hubiéramos hipotecado un futuro incierto, nos encontramos ante una gran encrucijada. Y recurrimos a la memoria en busca de amparo. La memoria es un extenso páramo, un desierto, en ocasiones hostil, en la que podemos encontrar un refugio acogedor o un verde oasis en el que reconfortarnos del incesante acoso de nuestros propios fantasmas. Y para liberarnos de ellos, al menos durante unos escasos momentos, nos esforzamos por vislumbrar en la lejanía nuestra infancia perdida, la placentera parcela de la vida en la que no cabía pensar en el porvenir, un manojo de recuerdos comunes, que por el simple hecho de ser pasado, siempre nos parecen más felices. Una infancia a la que le dieron sentido cosas que parecían haberse esfumado sin dejar huella alguna en la mente, cosas en apariencia sin importancia, como podrían ser el regreso de una canción olvidada, un paisaje por el que anduvimos, unos juegos postergados...o la imagen de unas modestas vendedoras de golosinas de la Plaza Mayor.

Varsovia, febrero de 2010

ADUANA
C/ San Francisco, 11 local B
Teléfono (925) 75 01 01
LA PUEBLA DE MONTALBÁN - Toledo

ÓPTICA
Fernando de Rojas
Telf. 925 77 66 92
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

BEBIDAS
Enrique
Lázaro Hormigos
Teléf.: 925 750 068
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
45516 - Toledo

Breve Historia Del Armamento Antiguo y Medieval: EL MANGUAL

Por Óscar Luengo Soria - Lcdo en Historia del Arte por la Universidad de Castilla-La Mancha.



El mangual fue un arma ofensiva aterradora durante la alta y plena Edad Media. Su origen, como tantas otras armas de guerra, estuvo en la agricultura. Concretamente en una antigua herramienta llamada mayal, que consistía en un mango de madera de una longitud aproximada de un metro, en el que en uno de sus extremos, iba

una cadena de unos centímetros de largo que unía otro palo de menor tamaño que el anterior de sección cuadrada. Se utilizaba para desgranar el centeno a modo de guadaña y fue muy popular en países de Europa del Este y Rusia. Sustituyendo la madera por el metal, podía servir perfectamente como arma ofensiva.

Durante el siglo XII se fue adaptando al uso militar, modificando el antiguo mayal a las exigencias guerreras. Así nació el mangual, que estaría presente en los ejércitos hasta el siglo XIV, compuesto por un mango de madera de diversas longitudes, más corto o más largo, dependiendo de si su uso iba a ser desempeñado por una o dos manos. El más utilizado era de una mano, con un mango corto, de unos 40 centímetros de longitud. Se sujetaba por su extremo inferior y en el superior, había una cadena que sustentaba una pesada esfera de hierro de unos cinco centímetros de diámetro a la que se le unían numerosas púas fabricadas del mismo material. Esa misma cadena, podía a su vez, llevar dos e incluso tres cadenas, sujetando sendas esferas, pero lo más común era que sólo llevase una cadena y una esfera. En posición vertical, hay que señalar que la longitud de la cadena con la esfera, siempre medía un tercio de la longitud del propio mango para que no llegase a lastimar la mano. En numerosos modelos de mangual, en el extremo inferior por donde se tomaba iba una tira de cuero o una cadena que sujetaba la muñeca del guerrero, ya que era un arma fácil de perder en combate.

Fue un arma realmente peligrosa no solo para el oponente, si no también para el propio portador, si no se utilizaba como es debido. Siempre que se manejaba había que hacerlo con el brazo extendido, ya que inevitablemente si no se hacía de ese modo, el propio guerrero que lo usaba, corría el serio peligro de lastimarse. Hay que balancearlo para que coja velocidad y adquirir la potencia suficiente para que este arma cumpla su cometido ofensivo; si se para, se pierde el control, con lo que siempre tiene que estar en constante movimiento. Hay que señalar, que con un potente golpe de brazo, estudios modernos han valorado la velocidad de impacto de la

esfera en unos 150 km/h. A esta velocidad, ni que decir tiene, que era más que suficiente para que las púas rompiesen y perforasen armaduras, cascos, escudos, etc.

El mangual, en cambio, no fue un arma perfecta. Exigía mucho esfuerzo físico para que fuera efectiva, ya que en el momento en que se dejase de girar, el oponente tenía todas las de ganar. Por esto, fue un arma agotadora de emplear. No obstante, los ejércitos cristianos durante las Cruzadas, emplearon diversos tipos de mangual en el ataque cuerpo a cuerpo.

Un guerrero experimentado, no sólo podía manejar el mangual como arma para impactar en el cuerpo del enemigo, si no que en varias ocasiones, se utilizaba a modo de engancho. De esta forma, si el contrario empleaba en su defensa una espada o un arma similar, la cadena se enredaba en la hoja de la misma, con lo que con un tirón, se podía dejar al enemigo desarmado y a merced después de un impacto mortal de este arma.

El mangual fue usado por los ejércitos medievales durante unos 200 años. Este corto período de tiempo (si se compara con otras armas), fue debido sobre todo a su exigente esfuerzo físico para poder usarlo con efectividad y a la dificultad de manejo que suponía su empleo en la batalla, en numerosas ocasiones sin espacio para poder girarlo con velocidad.

Con esto, el arma que antaño fue terrible, quedó relegado a mero objeto ornamental, decorando multitud de paredes sobre todo, en algunos salones de las casas señoriales y castillos de la baja Edad Media y Edad Moderna. Actualmente, los ejemplares existentes de mangual, son copias de los medievales con un uso meramente decorativo, ya que como herramienta bélica, su función estuvo más que cumplida y hace siglos que pasó a la historia y al olvido.



Detalle de la Bola del Mangual

LAS GOLONDRINAS

Por Pilar Villalobos Moreno - Ecologistas en Acción

Estamos empezando el mes de Marzo, y aunque se que es posible verlas antes, hasta esta mañana no había visto este año ninguna golondrina. Descansaba posada en un cable de conducción eléctrica de los muchos que cruzan las calles de nuestro pueblo, estaba sola, pero no me cabe la menor duda de que en algún lugar no muy lejano tendría más compañeras que empezaremos a ver a partir de ahora.

Me han venido a la memoria infinidad de recuerdos de mi infancia, cuando mi abuela mirando los nidos que estos pajarillos hacían año tras año en el portal de nuestra casa, me contaba bonitas historias, que pese a ser fantásticas, a mí, me parecían preciosas y por supuesto si las contaba mi abuela verdaderas.

Ella, mujer de pueblo profundamente religiosa, las llamaba las golondrinitas del Señor, pues según ella, eran las que le quitaron a Cristo de la frente las espinas de la corona, por lo cual, yo tenía que quererlas y respetarlas; me contaba con dulzura que se iban de fiesta y se vestían de frac, e incluso ponía letra a sus alegres gorjeos, que en el silencio primaveral de las calles apacibles decía así: *"estoy muy contenta ¿porqué?, por que sí, por que pasa mucha gente por aquí, pirri pi pi pi pi ..."*

Todas estas fantasías y algunas más, me venían a la cabeza mientras regresaba a casa después de hacer la compra y resolver algunos asuntos burocráticos en el ajetreo de nuestro motorizado mundo moderno de ruidos y prisas.

Después de muchos años y en el preciso momento en que la abuela ya lo soy yo, me encuentro aquí, delante de una hoja en blanco, intentando contarles a ustedes, todo lo que a lo largo de mi vida he ido aprendiendo sobre la morfología y costumbres de estas pequeñas aves, que comparten con nosotros nuestro querido pueblo, e incluso nuestras propias casas.

El nombre científico de la golondrina común es *Hirundo rustica*, nombre que hace alusión al hábitat rural en que se desenvuelve. Es un pájaro muy volador que mide entre 19 y 23 cm.; oscura por arriba y clara por debajo. En los ejemplares adultos las plumas exteriores de la cola son muy largas

y forman una horquilla, tienen la frente y la garganta de un color pardo rojizo y la parte superior de un azul muy oscuro metalizado, con una banda pectoral negra y ancha. Las partes inferiores blancas, a veces se encuentran más o menos teñidas de un rojizo claro o rosado; las alas y la cola, pardo negruzco, las plumas de esta última, con manchas blancuzcas al final.

El pico y las patas son negros. Los ejemplares jóvenes tienen el dorso de tonos gris negruzco, y las plumas laterales de la cola, bastante más cortas que en los adultos.

Esta especie está muy ligada a los habitáculos humanos, donde nidifican, a veces en ciudades, otras en pueblos y pero sobre todo, en caseríos y poblaciones no muy densas.



A la hora de cazar las encontraremos en campos abiertos, charcas, praderas y en las costas en la época de migración.

Estas aves se alimentan perfectamente en vuelo, recorriendo incansables los alrededores de su nido y los campos y lagunas cercanos, capturando insectos de tamaño pequeño y a no mucha altura del suelo.

Para descansar durante el día se posan en los cables de conducción eléctrica, edificios y raramente en árboles, con una actitud erguida, que nos permite apreciar bien su cola ahorquillada. Apenas se posa en el suelo, a excepción de la época en que está construyendo el nido para coger barro.

El vuelo es recto cuando va en migración, pero cuando caza hace quiebros y cambia continuamente de dirección y de altura. Son aves muy sociables, y frecuentemente se las puede ver en grupos cazando.

Su actividad es diurna, una vez que ha pasado el periodo de cría, se reúnen en grandes cantidades para dormir, época esta en la que los ornitólogos aprovechan para capturarlas y marcarlas con anillas, para así, con la información obtenida a través de los marcajes, poder conocer más y mejor las migraciones y las fluctuaciones de las poblaciones.

Continúa en la contraportada.



**Artesanía
de la Madera**

Julián Moratino de la Cuadra

Avda. de Madrid, 26 - Batalla de Lepanto, 7
Teléf. 925 750 906 - Móvil: 679 40 86 52
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

El Dedal de Oro

MERCERÍA - COLCHONERÍA - HOGAR



C/ D. Lino Ramos, 3 y 4
Teléf. - Fax: 925 751 305
45516 La Puebla de Montalbán (Toledo)



**Posada de
La Celestina**

Tel.: 670 05 22 41
info@posadadelacelestina.es
www.posadadelacelestina.es
C/ Vedado Bajo, 7
45516 La Puebla de Montalbán
(Toledo)

Asador

El Nogal

Salones



BACALAO AL HORNO CON CREMA DE POTAJE

INGREDIENTES PARA 6 PERSONAS:

1'5 Kgs., de Bacalao desalado, crema de potaje y ajetes tiernos

ELABORACIÓN:

Troceamos los lomos de bacalao de 250 gms., aproximadamente. Asamos el bacalao en el horno a una temperatura de 150º aproximadamente durante 15 minutos, procurando no deshidratar en exceso.

Previamente habiendo elaborado un buen potaje, apartamos las chirulas (si las hubiese) y lo trituramos pasándolo por el chino, hasta conseguir una crema fina.

Los ajetes se cortan en hilos finos, los freimos un instante y reservamos.

PRESENTACIÓN:

En un plato semihondo, colocamos la crema, el bacalao y adornamos con ajetes.



TORRIJAS CON HELADO DE VAINILLA

INGREDIENTES PARA 8 PERSONAS

1 L. de leche. 6 huevos, 1 barra de pan de leche, ½ L. de aceite de girasol o aceite de oliva muy suave, 1 palo de canela, corteza de limón, 5 cucharadas de azúcar y 1 bola de helado de vainilla por torrija.

ELABORACIÓN:

En la leche añadimos el azúcar, el palo de canela, la corteza de limón, lo cocemos y lo dejamos enfriar. Cortamos el pan en rebanadas de 2 cms. aproximadamente. Después lo empapamos en la leche y en el huevo que hemos batido previamente y freimos.

PRESENTACIÓN:

Colocamos la rebanada en una fuente, espolvoreamos de azúcar y canela, colocando la bola de helado encima.



Con motivo de nuestro **50 Aniversario**, si te casas en 2011 y reservas antes del 31 de diciembre de 2010:

- Te mantenemos los precios actuales
- Te regalamos el coctel de bienvenida y la barra libre.

Y si celebras tu boda en viernes, además del coctel y la barra libre, te hacemos un **5 % de Descuento** en el precio del menú.



Visita nuestra web

www.restauranteelnogal.com

Avda. de Madrid, 6
Asador - Teléf.: 925 751 502
Salones - Teléf.: 925 750 505
La Puebla de Montalbán (Toledo)



Suelen dormir en carrizales y arbolillos, antes de emprender su viaje a los cuarteles de invierno.

Para criar se instalan en construcciones humanas e incluso en su interior, siempre y cuando tengan una salida al exterior (portales, pajares, cuadras etc.).

Suelen hacer los nidos de forma casi colonial, en raras ocasiones en cuevas o puentes, casi

siempre hacen el nido contra un punto de apoyo vertical. Les gusta tener protección por arriba (aleros, techos etc.). Hacen los nidos de barro y pajilla, por lo que se puede decir que son las inventoras del adobe, importante materia prima de los viejos pueblos, en forma de copa completamente abiertos por arriba y con un mullido tapizado de plumas en su interior, que curiosamente siempre las eligen de color blanco.

Suelen poner entre cuatro y cinco huevos, y algunas veces más, de color blanco con pintas pardas y rojizas repartidas. Realizan entre dos y tres puestas anuales. La incubación se prolonga durante catorce o dieciséis días y solo la realiza la hembra.

Los pollos son nidícolas, con plumón grisáceo en la cabeza y dorso; durante su estancia en el nido, reciben bullangueros a los padres cuando llegan con el pico a rebosar de mosquitos, ofreciéndoles su enorme boca de color amarillo limón con bordes blancuzcos y estimulándoles así, a que dejen allí su preciada carga de nutrientes proteínas.

Crían en la mayor parte de América del norte, Europa y Asia, así como en el noreste de África.

Es un ave migradora, aunque las poblaciones más meridionales pueden ser sedentarias. Invernan en Suramérica, África tropical y austral y en Asia meridional.

En La Península Ibérica y en Baleares son comunes, nidificando repartidas por todo el territorio. Algunas invernan en el sur de la Península y durante la migración otoñal, recibimos un gran número de individuos que proceden de otros países europeos.

A veces se las confunde con el avión común, pero si nos fijamos bien, las distinguiremos perfectamente por su cola y la forma de sus nidos. El avión común tiene la cola cortita, y el obispillo blanco y la golondrina la tiene muy larga y en forma de horquilla; sus nidos también son diferentes, el avión lo hace casi cerrado por completo, dejando tan solo una pequeña abertura para entrar y salir y solo de barro, mientras que la golondrina lo hace completamente abierto por arriba.

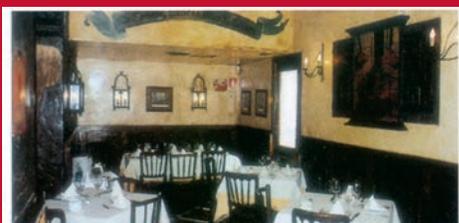
Allá por el mes de agosto, más bien a mediados, empezaremos a verlas en grandes bandadas posadas en los cables eléctricos preparándose para una larga singladura que les llevará primero por el mar y después por el inmenso desierto del Sahara hasta sus cuarteles de invierno en África, anunciándonos con este comportamiento que el otoño está a punto de llegar.



Especialidades:

- Pescadito frito.
- Pescados al horno y a la sal.
- Carnes rojas.
- Postres caseros.
- Gran bodega.

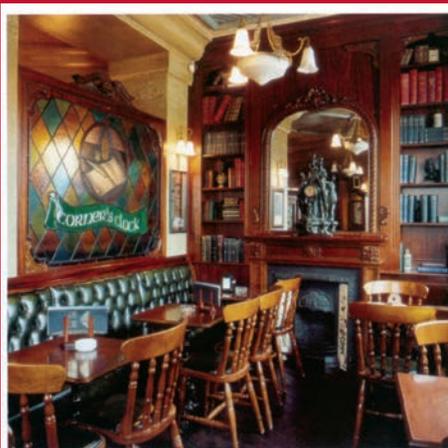
Plaza del Perú, 4 y 5 • 28016 Madrid
Tel.: 91 345 50 12 Aparcacoches



Especialidades:

- Platazo de berberechos, gambas y mejillones.
- Pulpo con verduras naturales.
- Platazo de chuletitas de cordero lechal.

Príncipe de Vergara, 280 • 28016 Madrid
Tel.: 91 350 86 48



Irish Pub



Especialidades:

- Patés y quesos.
- Salmón estilo irlandés.
- Gran variedad de montaditos.
- Cervezas de importación.
- Música Celta.

Plaza del Perú, 4 • 28016 Madrid
Tel.: 91 343 12 34



Hemos traído un trozo de Irlanda a Madrid para que disfrutes como los dioses de "Nuestros Productos".

Puerto Rico, 35
28016 Madrid
Tel.: 91 359 90 00